

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.586

MADRID.—SABADO 28 DE ABRIL DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

Una promesa más

Cuando sólo faltan unas horas para la celebración de las elecciones generales, el ministro de la Gobernación se ha decidido a mostrar una digna energía en sus palabras para condenar a los usurpadores del voto popular por el procedimiento del soborno. Anuncia el duque de Almodóvar que será implacable con los que intenten falsear en tal sentido el sufragio, y a dicho efecto ha hablado de tales y cuales medidas, que adoptará con la celeridad—suponemos nosotros—que imponen las circunstancias.

Todo espíritu sensato advertirá la candida malicia—valga la paradoja—que hay en las palabras del ministro de la Gobernación. Ni un solo español dejará de percibir la insinceridad descarada de sus ofertas. Esperar a la víspera de las elecciones para conminar con castigos y represalias a los corruptores del sufragio provocará, no ya la sonrisa acostumbrada con que todo español acoge palabras de ministro, sino la franca carcajada que suele provocar el fracaso en el difícil arte de embaucar y fingir, que es el basamento de la política a la usanza.

Esta vez nadie creará al señor duque de Almodóvar, por lo cual pudo éste evitarse la molestia de la exposición de sus propósitos. Habrá compra y venta de votos, atropellos de todo género, robo de actas, elecciones amañadas, presiones de la autoridad y todo el muestrario de las picardías electorales que en un momento de depuración en la política nacional habían quedado archivadas. Todo hace falta para ofrecer al país una mayoría liberal y un Parlamento de muñecos y figurones, obedientes sólo al tirón de unos cuantos hilos y a la voluntad de los vocadores, como en el retablo de maese Pedro, sin el peligro de la furia del hidalgo romántico y desfacedor de entuertos, cuyo espíritu parece huido de España y de los españoles.

Habría compra de votos, y añadiríamos que los corruptores deberían intentar, si aún no fuese tarde, un monopolio con carácter oficial, que se impusiera a todos los esfuerzos contrarios de la misma índole. Algo de lo que se hizo con motivo de la llamada supresión del juego, con perjuicio para unos y beneficio para los demás. Así será más fácil el mecanismo de armar las nuevas Cortes. Y concederles de lo que serán éstas, previstos de antemano su desprestigio y su fracaso, ¿qué más da que se adquieran los votos por medio del dinero, que con amenazas, engaños, encarcamientos, suplantaciones y abusos de Poder?

El país prevé cuál será su Parlamento, y amargado, sólo piensa, como remedio al daño que se incubía, en el momento de su disolución; que puede ser normal tal vez—¡tales cosas se han visto en España!—, pero que se anuncia con toda clase de indignadas violencias.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

La oficialidad profesional

Este proyecto está ligado al de Reclutamiento, y se presentará al mismo tiempo que aquél en la Alta Cámara.

Desde luego, la convocatoria en las Academias militares del próximo mes de junio será la última, con arreglo al antiguo sistema.

El proyecto establece alguna más edad para el ingreso y servicio anterior en filas.

Consigna también alguna exigencia de estudios previos, con un alcance parecido al del bachillerato.

Sin estos estudios previos, pero compensándolos con una mucho más larga permanencia en filas, se podrá ingresar en las Academias, con un plan de estudios dentro de ellas, mucho más corto, para los que estén en tales condiciones.

Concede el proyecto importancia extraordinaria a las pruebas espontáneas y contrastadas de vocación militar, y, como otros proyectos parciales del plan de reformas militares, estimulará éste los afectos y fraternidad dentro de cada Cuerpo, regimiento, etc.

Uno de los puntos que se trata con más atención dentro del proyecto es el de la constitución del Profesorado de las Academias, orientándose el ministro en el sentido de que estos cargos no pueden ser un destino más, sino que es preciso buscar, estimular y premiar la vocación, la aptitud y las especialidades.

La orientación de la enseñanza trazada por el Estado Mayor Central buscará, ante todo, la parte espiritual y educativa de los futuros oficiales.

En la parte de instrucción teórico-científica, se descarta el funesto sistema de estudio en las Academias para toda la vida y todos los empleos superiores.

La compensación vendrá exigiendo y retribuyendo la preparación y el estudio en los distintos grados de la carrera.

Dedica el proyecto especial atención a las actuales escalas de reserva retribuidas, muy numerosas, desproporcionadas y en situación anómala e insostenible.

Será objeto de la reforma, poniéndole fin o remedio de manera equitativa, y para el porvenir resolverá la dificultad, el ingreso en las Academias.

LA OCUPACION DEL RUHR

Alemania va a hacer proposiciones concretas, pero no adquirirá ningún compromiso

Berlín, 28.—La nota que el Gobierno alemán dirigirá a los aliados el martes, hoy será comunicada a los jefes de los partidos, que serán recibidos por el canciller.

Parece que estas proposiciones contienen indicaciones concretas acerca del total de las prestaciones que Alemania se cree en condiciones de hacer. Sin embargo, en los círculos económicos y financieros, se declara que no se adquiere compromiso alguno mientras subsista la ocupación.

Berlín, 28.—El periódico «Worbaes» afirma que las proposiciones que Alemania hará a los aliados serán publicadas el martes próximo.

EL CONSTANTE SABOTAJE

Düsseldorf, 28.—Los actos de sabotaje en las vías férreas han aumentado desde ayer. Sólo en la estación de Düsseldorf han sido destruidas las agujas y señales eléctricas en cuatro puntos distintos.

En otros sitios han sido destruidos todos los postes del telégrafo y cortados los hilos.

Las autoridades belgas de ocupación han detenido en Duisburgo al jefe y al secretario de la Aduana alemana, los cuales, para burlar el control de ocupación, iban a domicilio a cobrar los derechos aduaneros.

MUERTE DE UN PERIODISTA

EDUARDO ROSÓN

En plena juventud, cuando una constante y meritísima actuación en la labor diaria del periódico le había hecho escalar como premio un preeminentemente puesto en la Prensa, y desde la dirección de «El Liberal» daba nuevas muestras de su actividad e inteligencia, ha muerto en Madrid nuestro camarada el notable periodista Eduardo Rosón.

Rosón se dedicó desde muy joven a la labor ingrata del periodismo, poniendo en su profesión todos los entusiasmos y toda la vehemencia de su temperamento levantino. En «El País» hizo Rosón sus primeras armas. Pasó luego a la redacción de «El Liberal», donde el inolvidable Alfredo Vicenti advirtió pronto las raras cualidades y la claridad de juicio de Rosón, al que distinguía siempre con una estimación merecida y sincera.

Militando en el republicanismo español, Rosón fue concejal del Ayuntamiento de Madrid, donde sólo afectos y elogios mereció su labor en defensa de los intereses que se le confiaron.

En 1902 estuvo Rosón en Bilbao, dirigiendo «El Liberal» de la gran capital de Vizcaya, y de nuevo en Madrid volvió a ocupar su antigua plaza en la Redacción de «El Liberal», cuya dirección le fue confiada recientemente en justo pago a sus desvelos por dicha hoja diaria.

Aun político, en cierta época de su vida, Rosón fue antes que todo y sobre todo un periodista culto y sensato, enamorado de su profesión, en la que su pluma siempre estuvo dispuesta a defender toda causa justa. Excelente compañero, padre amantísimo, Rosón deja a su muerte un impercedero recuerdo entre los que fuimos sus amigos y una gran tristeza en el seno de su hogar, en el que el finado fue maestro en virtudes y dechado de ejemplaridad.

A su atribulada familia, que hoy flora pérdida tan irreparable, y a la Redacción de nuestro querido colega «El Liberal», donde tanto se le quería a Rosón, acompañamos en su sincero dolor.

Descanse en paz el fraternal amigo y buen compañero!

Los ministros de Bulgaria y Suecia presentan al Monarca sus cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre han presentado a S. M. el Rey sus cartas credenciales los nuevos ministros residentes en esta corte de Bulgaria y Suecia.

El primero llegó a Palacio, acompañado del alto personal de la Legación y del primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Al de Suecia le acompañaba el marqués de Vistahermosa. En la antecámara se encontraban presentes, y asistieron a la ceremonia, el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el general Miláns del Bosch y el jefe superior del Cuerpo de Alabarderos.

Luego de entregadas las cartas credenciales, S. M. el Rey conversó breves momentos con los nuevos ministros.

Estos pasaron después a complementar a SS. MM. las Reinas.

Las negociaciones con Abd-el-Krim

Con carácter casi oficioso y como rectificación a las versiones circuladas, se ha publicado por un colega la siguiente:

«Lo que ha habido hasta ahora es que el caudillo enemigo solicitó hablar con España, y que el general Castro Girona fué a oírlo. Lo oyó expresar el deseo de negociar una paz; pero no más que esto, porque el ilustre general se limitó a transmitir al Gobierno este deseo del jefe moro.»

El ministro de Estado recibió la petición, y resolvió que no se rechazase la proposición y que las gestiones subsiguientes las llevase, no un militar, siquiera fuese tan experto como Castro Girona, ni siquiera un delegado civil, sino elementos indígenas que, recibiendo instrucciones directas del Gobierno y al habla con el alto comisario, pudieran iniciar la negociación.

A este efecto, Dris Ben Said y Dris-En-Riffi conferenciaron con el ministro de Estado y marcharon a Marruecos con instrucciones concretas para ponerse al habla con el jefe moro.

Y si esto es así—continuaba nuestro interlocutor—, yo garantizo que así es, no puede haber propuestas rechazadas ni negociaciones fracasadas.

Los mencionados moros amigos apenas han tenido tiempo de llegar allí. Mal pueden haber recibido las proposiciones, y menos han podido rechazarlas. Y la prueba de esta desorientación—terminaba—está en que desde que se atisbó el deseo de Abd-el-Krim, cada día se ha supuesto una pretensión distinta. Otra colega añade:

«Abd-el-Krim no dispone incondicionalmente de las kabilas del territorio en que vive, sino que, practicando éstas el conocido régimen de las «jontas», son sus respectivos jefes los que deciden en cada caso lo que haya de hacerse.»

Por lo mismo, no parece que el Gobierno incurra en el error de tratar con Abd-el-Krim de potencia a potencia, fortaleciendo así a sus ojos y a los de los que le rodean una autoridad que no existe, tal como la describen muchos periódicos; sino que el curso de la acción política se encaminará, en general, hacia los representantes de las kabilas. Todo ello, naturalmente, hace la negociación más compleja y lenta que aquella que se ha querido describir, así como pudiera realizarse entre representantes de grandes Potencias, después de una guerra regular.»

Las conferencias de ayer

LA DEL SR. BERGAMIN

En la Casa de Andalucía disertó ayer tarde, acerca de «Amores regionales», el ex ministro conservador D. Francisco Bergamin.

Previo un breve preámbulo, en el que con su gracejo andaluz explicó por qué había escogido para su conferencia tema tan propio de la juventud como el enunciado, entró en lo que constituía el fondo de su disertación, formulando la pregunta de «qué es la región?»

Examinó las razones en que ha de fundarse la existencia de toda entidad: naturaleza, histórica o jurídica.

Dijo que ninguna razón de naturaleza determina en España la existencia de las «regiones», ni tampoco las de carácter histórico, porque todos los pueblos que integran nuestra nación tuvieron su origen en épocas distintas.

Razón jurídica no la hay tampoco ninguna. Tienen una existencia jurídica la familia y el Municipio, pero no la región. Puede constituirse una región, pero ello es debido, no a su especial naturaleza, sino al agrupamiento voluntario de varios pueblos.

La comunidad de tradiciones, sentimientos y costumbres es lo que determina la región y la existencia de su alma colectiva regional.

Analizó las características de los andaluces, diciendo: «Existe algo que nos diferencia del resto de los españoles: somos vehementes, imaginativos, indolentes... Pero iguales todos: los de Sevilla, como los de Málaga, Jaén, Almería, etc. Somos poco aficionados a la asociación. ¿Ha visto alguien un orfeón andaluz? No. En Andalucía nadie concibe los orfeones. El andaluz coge una guitarra y lanza al aire sus cantares, solo, sin solidaridad con nadie. Somos individualistas. Demostraciones de un alma colectiva andaluza son también nuestras artes, nuestras industrias.»

Ahora bien; si este sentimiento colectivo existe, ¿por qué no hemos de cultivarlo? Pero hay que tener en cuenta que el amor, para que pueda llamarse tal, debe ser fecundo. Los andaluces queremos mucho a Andalucía; pero con un cariño romántico, poco fecundo. Otras regiones, en cambio, en cuanto se trata de sus intereses, olvidan, o a lo menos simulan olvidar, todas sus diferencias. Este es un amor fecundo, un amor que produce beneficios. ¿No podríamos los andaluces, estando unidos, conseguir lo que otras regiones consiguen?»

Claro está que nuestro amor regional debe fundirse con el amor a España, y no como ocurre en alguna región, donde el amor a lo propio le hace aborrecer lo ajeno. Ellos dicen que sienten un verdadero amor por su región, mas esto no es posible, ya que el que ama no puede de ningún modo odiar.»

Termina diciendo: «Unámonos todos los andaluces para servir de ejemplo a todas las demás regiones y demostrarles cómo se puede amar fervorosamente a la Patria chica sin merma, antes al contrario, para la Patria grande.»

El Sr. Bergamin fué objeto de una ovación grandísima.

LA DE D. ANTONIO CABALLERO

En el Ateneo ocupó la cátedra para dar la segunda conferencia sobre «Asociaciones escolares en función de ciudadanía», réplica a la que dió D. Ramiro de Maeztu, el Sr. Caballero Cuzzani.

Lamentó la polarización teológica del señor Maeztu, que sólo estudió la evolución del sentimiento religioso, prescindiendo de otros aspectos del pensamiento colectivo.

Analizó el movimiento social revolucionario, que prepara el advenimiento del humanitarismo, después de estudiar las diferentes teorías filosóficas, y terminó arregando a los estudiantes ciudadanos para que cooperen a la campaña nacional pro responsabilidades.

El público aplaudió al disertante con entusiasmo.

LA DEL SR. CANTOS

En el salón de actos de la Escuela Industrial y ante un público numeroso formado principalmente por los profesores y alumnos de dicha Escuela, dió ayer una interesantísima conferencia el profesor D. Francisco de Cantos Abad, desarrollando el tema «Divagaciones relativistas.»

El Sr. Cantos hizo una exposición brillante y clara de los experimentos de Fizeau y Michelson acerca del movimiento del éter que dieron lugar a las teorías de contracción de Fitz-Gerald y Lorentz, teoría hipotética que sirvió para relacionar los resultados de los dos experimentos.

Demuestra que las teorías de Einstein se fundamentan en los resultados obtenidos, pero mediante un análisis detenido de la simultaneidad en el espacio y en el tiempo.

Deduce las fórmulas de transformación de Lorentz y demuestra cómo mediante la teoría de la relatividad quedan explicados los resultados de los experimentos de Fizeau y Michelson.

Pasa a estudiar el Universo cuadrimensional de Minkowski, y hace exposición de un sinnúmero de ejemplos de vulgarización que permiten alcanzar una idea del concepto de la cuarta dimensión.

No pudiendo generalizar la teoría por falta de tiempo, deja para otra ocasión la exposición matemática de la teoría en su relación con los campos de fuerzas.

El conferenciante fué muy ovacionado en varios periodos de su discurso y éste ha constituido para el Sr. Cantos un triunfo más en su brillante carrera.

Todos los profesores y alumnos le felicitaron calurosamente y esperan con interés la segunda conferencia.

Intento de asalto de una oficina pública

Paris, 28.—Cuatro malhechores se dirigieron en automóvil a Levallois Perret y penetraron en la oficina de contribuciones indirectas, sita en la calle Froment.

Hicieron fuego sobre los empleados; pero éstos contestaron también a tiros de revólver.

Los malhechores huyeron, sin cometer el robo.

Uno de los empleados fué herido de un balazo en una ingle.

El ministro de la Guerra en Palacio

El Sr. Alcalá Zamora estuvo anoche en Palacio, celebrando una conferencia con Su Majestad de hora y media.

La visita, por lo inesperada, produjo los naturales comentarios.

A la salida, manifestó el Sr. Alcalá Zamora:

«Mi entrevista con el Soberano era obligada, porque tenía yo necesidad de poner a su firma dos decretos urgentes, y como su estancia en Bélgica se prolongará hasta bien entrado el mes de mayo, juzgué oportuno el despacho.»

Como el comisario superior desea tener a su lado, cuanto antes, al coronel Despujols, nombrado segundo jefe de su Gabinete militar, y parece cosa de buena política que el sucesor, Sr. Pardo, conferencie con él, para que haya continuidad en la acción que se desarrolla en la jefatura del Estado Mayor de la Comandancia de Melilla, el decreto de nombramiento del Sr. Pardo se ha firmado hoy, con el fin de abreviar el plazo para la salida de Melilla del Sr. Despujols.

No ha tenido otro alcance mi estancia en Palacio.»

El Sr. Alcalá Zamora visitó después, en la Presidencia, al marqués de Alhucemas.

Tres pueblos destruidos por el ejército soviético

Moscú, 28.—Las tropas rojas han reprimido un violento movimiento de los cosacos del Don. Tres pueblos han sido completamente destruidos. Los rojos han practicado 325 ejecuciones sumarias. Cuatrocientos sesenta y cinco cosacos han sido hechos prisioneros y van a ser juzgados.

TEATRO CERVANTES

“El mayorazgo de Labraz,,

DRAMA EN CUATRO ACTOS, SACADO DE LA NOVELA DEL MISMO TITULO POR D. PIO BAROJA Y D. EDUARDO M. DEL PORTILLO

Hay en la novela de D. Pío Baroja, «pensada en teatro» por el Sr. Portillo, un elemento esencialísimo que en la forzada síntesis de la escena se debilita y desvirtúa. Nos referimos a la viva plasticidad del medio en que se mueven sus personajes. En los relatos de este ilustre novelador el medio es las más de las veces el legítimo protagonista. No gusta el Sr. Baroja de dibujar caracteres que plantean y resuelven sus dramas de conciencia y de pasiones en el ámbito reducido de un hogar. Sus héroes, generalmente inadaptados al medio, resuelven su conflicto huyendo de él. Vagabundos o aventureros, estos peripatéticos personajes no se resignan a disolver su instinto en la circundante, estática y agobiadora norma social. En otros autores, el paisaje es mera recreación pictórica o abundancia lírica provocada por el renovado espectáculo de la Naturaleza. En Baroja, no. Las andanzas de sus figuras se relacionan íntimamente con sus estados espirituales, y un cambio de paisaje responde siempre a un frustrado intento de liberación de su conciencia.

En el relato novelesco que nos ocupa, la descripción de Labraz, pueblo levítico de la antigua Cantabria, de vida seca, dura y sordida, con sus calles corcovadas, sus casonas hidalgas y sus iglesias ruinosas convertidas en pajares, aun con tonos ocres y pardos—los predilectos de la paleta barojiana—tiene una frescura de autor literario que nos prende y hechiza. El autor se mueve a sus anchas en la amplitud narrativa. Sus toques y pinceladas diseñan bajo la arquitectura material la estructura psicológica. Sin embargo, en la escenificación todo se pierde. Lo que el narrador en la prosa novelesca nos cuenta, repátese en parlamentos entre los personajes teatrales. Es decir, truécase en inoportuno artificio retórico lo que en su origen no tiene tacha ni pero de falsedad.

Los lectores devotos de Baroja quizá evocarán en la representación de anoche la íntegra belleza de su novela con las apuntaciones y sugerencias ofrecidas por el escenificador. Las gentes ajenas a su lectura no pudieran darse exacta cuenta de lo que ocurría sobre el tablado. Y es que el Sr. Portillo—quien su encendido entusiasmo le justifica—pensando en el lector se ha olvidado por completo del espectador. Nosotros no rechazamos su traza por esquemática (¡malhaja la adiposidad episódica!), sino por irrazonada e incompleta. El Sr. Portillo no sintetiza el proceso psicológico que en la novela es detenido análisis. El Sr. Portillo lo suprime, dándole por supuesto en su calidad de lector. Y aunque el genio del teatro sea, desde luego, elíptico, la elipsis debe llevarse no más que hasta el infranqueable lindero de lo oscuro y de lo incomprensible.

Las mejores escenas de interés, de emoción y de humanidad se han volatilizado en el guiso dramático de esta novela. Sin su lectura previa, el oyente habrá de informarse por el inevitable relato de los consabidos fámulos de aquellos pasajes que acaso tengan más sustancia y vigor en el libro. Aludimos al enamoramiento de Ramiro y de Micaela en primer término, a su pasión de sensualismo frenético más tarde, a la gestión del robo de las alhajas de la Virgen, y en fin, a la postrera andanza del Mayorazgo ciego (Tolstoy y Galdós y Baroja a un tiempo mismo) con la pobre enamorada del amor por la helada aspeza de las sierras españolas. Comprendemos que esta andanza es irrerepresentable. ¿Pero acaso no está en ella lo mejor de la producción de Baroja?

Fuera de esto, al Sr. Portillo se le debe agradecer su escrupulosa taracea de frases barojianas, tomadas de la propia cantera novelesca e insertas en el diálogo de la escenificación. Claro que como el estilo del señor Baroja es tan peculiar, algunas frases del adaptador—como más joven, más lírico y más afecto a las modas literarias al uso—no se acuerdan con las específicas del novelista. En esto del lenguaje, la « semejanza temperamental y de gustos estéticos », que el Sr. Portillo, según él mismo dice, tiene con don Pío, no logra prueba palmaria.

La representación de anoche concertó notas de generosidad que, al fin y al cabo, resultan de consolador optimismo para los que, como nosotros, no creen a ojos cerrados en la maldad del espíritu humano. La del señor Portillo, que capaz de pensar por cuenta propia, ha empleado su ingenio en transformar productos de la minerva ajena. La del señor Baroja, que se ha prestado a dar su colaboración o aquiescencia—y con ellas su padrazgo—a la aventura de un arreglado novel. Y la del público, que perdonó las lagunas e incoherencias del trasplante en gracia a la labor y al nombre admirado y consagrado del novelista, a quien celebró con fervoroso aplauso.

Los únicos que no mostraron generosidad de ninguna especie fueron los intérpretes. Guardaron su arte—que sin duda han de tenerlo—para mejor ocasión.

ENRIQUE DE MESA

SECCION FINANCIERA

Las Cámaras de Compensación

Nuestro artículo anterior sobre las Cámaras de Compensación, al ser leído, causó una gran sorpresa a algunos Bancos por ser las opiniones que en él exponíamos contrarias al criterio que esos Bancos tienen de la actividad del organismo que nos ocupa. Tal fué la sorpresa, que sin duda con ánimo de conveniencia a su manera de pensar nos invitaron a presenciar una sesión de compensación.

En honor a la verdad, hemos de decir que vimos una gran actividad en el funcionamiento de la Cámara de Compensación. A la hora fijada para una de las sesiones, y previo campanillazo de señal de apertura dado por el director de la Cámara, Sr. Martín González, se abrió la Cámara. Los quince Bancos que la componen hicieron sus anotaciones en el boletín correspondiente, que los ordenanzas llevaron al director, quien luego de hacer las sumas correspondientes en un estado dió por terminada la operación.

Nos parece tan sencillo este trabajo como absurdo su establecimiento.

Del mismo parecer debe ser el Banco de España, que, después de dar todas las facilidades para la implantación de las Cámaras de Compensación se separó de ellas, implantando la manera de operar de esos organismos recientemente creados por medio de sus cuentas corrientes con los Bancos, sistema mejor sin duda alguna que el establecido en las Cámaras.

En apoyo de lo anterior pudiéramos citar un caso que tal vez no recuerde ni el mismo Banco de España.

En una ocasión vinieron a España dos o tres personalidades financieras comisionadas por la Banca francesa para estudiar la organización y operaciones en nuestra primera entidad bancaria; aquellos señores quedaron verdaderamente admirados del sistema de cuentas corrientes de nuestro primer Banco. La organización y simplificación en las operaciones fué objeto por parte de los comisionados franceses de grandes plácemes y entusiastas felicitaciones, y cuando volvieron a su país explicaron a sus colegas el estudio que habían hecho de este sistema de cuentas corrientes del Banco de España, llegando a decir que eran verdaderas cuentas de compensación las que tenían establecidos con los Bancos.

Volviendo a las operaciones de las Cámaras de Compensación, creemos sinceramente que muchas de las cantidades compensadas no son en parte cheques y sí órdenes de pago, etcétera.

Creemos sinceramente que el Consorcio Bancario ha establecido las Cámaras de Compensación para demostrar su interés por los negocios financieros y su actividad, no queriendo aparecer como un organismo muerto. Esto nos parece bien; pero el Consorcio Bancario tiene otras obras a realizar que seguramente darían resultados más prácticos para la economía nacional y para nuestra Banca.

Entre otras, aunque ya trataremos de ello más extensamente, una ley que inspeccionara el régimen y organización interior de los Bancos, pues se puede recordar que al hacer el Banco de Barcelona la suspensión de pagos, todos los cheques que este establecimiento puso en circulación con anterioridad a la suspensión, al ser presentados al cobro en muchos Bancos españoles y extranjeros no se abonaron; así como también los enviados por otros Bancos contra el de Barcelona no fueron satisfechos por éste.

Otra de las cosas que no ha hecho el Consorcio Bancario es la intervención, o sea el permiso para que los Bancos extranjeros pudieran hacer la compensación, pues Francia, por ejemplo, en enero de este año compensó por valor de 21.780.000 francos. El Español del Río de la Plata en Buenos Aires compensó 363.000.000 de pesos, en el mismo mes. Alemania más de tres billones y Bancos de estas naciones tienen sucursales en España, procurando al mismo tiempo que nuestra moneda saliera lo menos posible de España. Por no hacer lo anotado se ha deshecho la compensación que dentro de los Bancos de Barcelona existía, y el mercado libre de valores de Barcelona, que tenía establecida una Cámara de Compensación, en virtud del Consorcio Bancario ha quedado eliminado.

El Consorcio Bancario, al crear las Cámaras de Compensación, no ha creado un organismo independiente ni mucho menos, ya que si es cierto que ha prescindido del Banco de España en la parte burocrática que pudiéramos llamar, no ha podido, en cambio, prescindir de nuestro primer Banco de crédito, puesto que éste presta una ayuda pecuniaria a las Cámaras, sin cuya ayuda el funcionamiento de éstas sería imposible.

A propósito de la eficacia o inutilidad de las Cámaras de Compensación creadas en España, recordamos que en Londres sólo componen el Consorcio Bancario diez entidades bancarias, y hay que tener muy presente que, dadas las distancias de sus comunicaciones marítimas, este Consorcio no queda reducido a la ciudad de Londres. Mientras el Consorcio inglés, con su enorme importancia y sus incontables operaciones, está compuesto por diez entidades, en Madrid, muchísimo más reducido en distancias y en operaciones, componen el Consorcio quince Bancos.

Volviendo a analizar la eficacia de las Cámaras, diremos que el Consorcio Bancario y los organizadores de esas Cámaras se habían forjado tales ilusiones sobre su triunfo, según nos afirma persona que para nosotros tiene un crédito absoluto, que siendo ministro de Hacienda el Sr. Pedregal, estaba dispuesto a dar una disposición para que se admitiesen los cheques cruzados para el pago

de las contribuciones, y esto, francamente, hubiera sido una equivocación manifiesta.

Sin duda el Sr. Pedregal no recuerda las equivocaciones que padecieron hombres tan ilustres como el Sr. Rodríguez San Pedro y el Sr. Villaverde, a quien aún se recuerda con gran admiración.

Al crearse las Cámaras de Compensación de marzo de 1905 por real orden, se hizo para influir en los cambios, que pocos días antes habían llegado al 34 por 100; pero en los presentes momentos la situación es distinta en absoluto.

Aquella situación del cambio fué lo que, sin duda en un afán de terminar con la situación ruinosa para nuestra moneda, hacía pensar al Sr. Rodríguez San Pedro, y después al Sr. Villaverde, que el establecimiento de las Cámaras de Compensación podría influir en los cambios, mejorándolos, por lo que tenían gran confianza en estas instituciones, como también la tuvo el Sr. García Alix.

Remontándonos a la fecha marzo de 1905, en que apareció el real decreto instituyendo los organismos que ocupan hoy nuestra atención, expondremos algunas de las opiniones que mereció aquella disposición, llevada luego de diez y siete años a la práctica.

Reconoció por aquel entonces el Sr. Villaverde que las Cámaras de Compensación tenían por objeto disminuir la circulación de billetes de Banco, con lo cual influirían en el problema del cambio; fué aplaudido por muchas revistas financieras de aquel tiempo. Pero hay que anotar que en *El Economista* del 8 de abril de 1905 decía el mismo señor que él no reconocía las excelencias de las Cámaras de Compensación que exponían los escritores financieros, y que no le parecía mal el real decreto creando o dando facilidades para el establecimiento de dichos organismos, aunque resultasen ineficaces para influir en el cambio del oro.

«Y aun puede ser—continuaba pensando Villaverde—que si no tienen eficacia real mercantil físicamente en la práctica para disminuir los billetes y evitar el agio, tenga su anuncio influencia moral o psicológica de momento, como casi todas las medidas que constituyen una amenaza contra los que guardan francos, valores en oro, y se apresuran, por temor, a deshacerse de ellos inconscientemente cuando aparece alguna medida o proyecto nuevo inspirado en el propósito del Gobierno de bajar los cambios.»

Agregaba el Sr. Villaverde: «¿Por qué no ensayar las Cámaras de Compensación? ¿Se han ensayado ya tantas cosas, que no vemos motivo para que se deje de probar la creación de esas instituciones de cambio, que, después de todo, serán por lo menos inofensivas?»

Como se ve por lo expuesto, no fiaba mucho Villaverde en las Cámaras de Compensación, ya que dice que por lo menos, ni siquiera lo afirma, «serán inofensivas», y anteriormente expone que si no tienen una eficacia real, pueden tener una influencia moral.

Cuando Villaverde hacía estas afirmaciones, creía únicamente que esos organismos pudieran contribuir a rebajar los cambios, sin darles más importancia; pero hoy, que no existe aquel pavoroso problema del cambio, ¿qué defensa tiene esa institución?

El Sr. García Alix decía, tratando de esas Cámaras:

«Serán de utilidad evidente, por modestos que sean sus resultados, pues aunque éstos no serán de eficacia inmediata en el problema del cambio internacional, si uno de los términos necesarios para su solución en período más o menos largo.»

Además, hay otra consideración que robustece el convencimiento de lo útil que resulta para la economía nacional restringir ahora la circulación de billetes, porque ello supone, restablecida que sea la circulación de nuestra moneda de oro, el contenerla, acumulando en las cajas de los establecimientos de crédito sumas de importancia en numerario que puedan dedicar a favorecer el desarrollo agrícola e industrial de nuestro país.»

Lo mismo el Sr. Villaverde que el Sr. García Alix coinciden con «La España Económica y Financiera» que los efectos de las Cámaras de Compensación, caso de producirlos, han de ser tardíos, pues esas instituciones, como tantas otras, necesitan para dar utilidad una educación comercial, una autoridad y volumen de operaciones que estamos muy lejos de poseer en España.

De cualquier modo que se estudie se verá que aquellos financieros no verían tantas excelencias en esos organismos, cuando creados en 1905 para solucionar el problema del cambio, se han implantado diez y siete años después, hallándose dicho problema solucionado.

Los defensores de las Cámaras de Compensación no se han detenido seguramente a analizar otro aspecto del problema.

La Cámara de Compensación es un principio de comunismo financiero, que puede influir poderosamente en otros aspectos de la vida social. Si debido al establecimiento de esos organismos, cuya creación en algunas provincias ya se nos anuncia, se generaliza el cheque y la compensación, no será difícil llegar a la supresión de la moneda, puesto que, habiendo una institución oficial compensadora pueden adoptar el sistema en comercios, fábricas, talleres, oficinas y campos, y en vez de la moneda pagar en cheques, mientras que el valor efectivo, el metal, se encuentra almacenado, pueda estar suprimido, ya que se ha llegado a la inteligencia en la compensación.

Esto puede ser un peligro, y nosotros no queremos dejar de anotar.

Otros muchos aspectos tiene este problema, que serán sucesivamente estudiados.

Cuestiones azucareras

Dice «El Economista»: «Viene circulando estos días el rumor de que el Gobierno piensa reducir el derecho arancelario de importación de azúcares en uso de la autorización que le concede la ley.»

Según nuestras noticias, lo que hasta ahora hay sobre esa tan interesante cuestión es que el ministro de Hacienda se ha dirigido al de Fomento interesándole el estudio de las reclamaciones que se le han dirigido ante la elevación del precio del azúcar para que pueda apreciarse si tienen o no fundamento, y claro es que sólo si efectivamente existiera un alza injustificada podría el Gobierno utilizar la antes citada facultad legal, medida que debe ser muy meditada, porque una medida de esa índole que no estuviera realmente justificada podría causar un enorme trastorno a la industria azucarera, sin beneficio para el consumidor, ya que los esfuerzos para elevar los precios no parten de los fabricantes, que no se aprovechan del margen protector arancelario, sino de la especulación, que trata de buscar una ganancia fácil procurando elevar los precios, dando la sensación de falta de azúcar en los meses que restan hasta la próxima campaña.

No creemos haya falta de azúcar, pues de los datos oficiales resulta lo siguiente:

	Toneladas
Existencias en fábricas, refineras y depósitos en 1.º de julio de 1922	49.148
Azúcares extranjeros en poder de importadores a la misma fecha	11.593
Importaciones hasta fin de diciembre	13.752
Producción de azúcar de remolacha hasta 1.º de marzo	156.484
Producción de azúcar de caña; zafra 1923 (cálculo)	9.000
Total de azúcar disponible desde 1.º de julio de 1922 hasta el comienzo de la campaña en agosto de 1923-24	239.977

Como se ve, las disponibilidades son muy considerables, aun sin tener en cuenta las existencias en poder de almacenistas. En 1921-22 eran poco mayores, 248.821 toneladas, y al 30 de junio de 1922 había un sobrante en poder de fabricantes de 48.118. La existencia en poder de fabricantes en 1.º de abril es de 77.193 toneladas, contra 62.302 en igual fecha del año pasado, sin contra en ambos casos la zafra de caña.

Claro está que hay que tener presente el aumento de consumo, y para ello, de la estadística oficial sacamos los siguientes datos:

	Toneladas
En 1917-18	165.201
» 1918-19	158.872
» 1919-20	168.092
» 1920-21	175.699
» 1921-22	182.154
Total	850.018

Promedio anual en el último quinquenio: 170.003 toneladas.

Por mucho que sea el aumento de consumo, no ya sobre la media, sino el máximo, hay considerable diferencia con relación a las disponibilidades.

Lo que pasa es que el azúcar en el Extranjero ha subido mucho, y cotizando en la actualidad a 8,15 centavos cif. puerto español, resulta alrededor de 225 pesetas los 100 kilogramos, y como los fabricantes españoles, con buen acuerdo, no agotan ni mucho menos el margen protector arancelario y venden a 170, la especulación se inclina a que los precios de aquí se aproximen a la cotización extranjera, cosa que ni los fabricantes harán ni el Gobierno consentiría si lo intentasen.

Además, hay que tener en cuenta que por la elevación del precio de la remolacha hay sembradas en España unas 80.000 hectáreas.

La siembra, por las copiosas lluvias de este mes, se ha hecho en excelentes condiciones; los campos ofrecen inmejorable aspecto, y no es aventurado suponer una producción de 220.000 toneladas de azúcar de remolacha. Tampoco cabe olvidar que en Granada la remolacha está muy adelantada, como nunca, y ello obligará a empezar el trabajo en agosto.»

BILBAO

Impresiones

Un falso optimismo puede decirse que impera en estos días en Bilbao. La ocupación del Ruhr por las tropas francesas, con su estela de desorganización de toda la industria de dicha región alemana, ha traído como consecuencia la escasez de carbón. Pasados los primeros instantes de la ocupación, y no habiendo cesado la resistencia de los alemanes, que, por lo visto, se hallan dispuestos a hundirlo todo antes que consentir la ocupación, ha comenzado a cundir el pánico en los industriales de Europa, y ya comienzan a buscar la materia prima, el carbón, y esto quiere decir elevación de precio y salida del producto, aunque éste se halle momentáneamente contrarrestado por la producción inglesa.

Lo anteriormente expuesto es la creencia bilbalna, y por eso decimos al comenzar estas líneas que un falso optimismo impera en Bilbao. Creemos que no hay razón para ello en cuanto se detenga un a pensar seriamente en la situación.

Caso de que la desorganización en el Ruhr continúe, cosa poco probable, y que los carbones españoles obtengan una buena demanda en el mercado europeo, nunca podrá llegar la situación a ser como lo fué en tiempos de la guerra, que es lo que ya creen muchos señores de por aquí, fundándose en que ya ha sido colocada la producción del primer trimestre y con mejora. Decimos que no podría ser por varias razones: principalmente, porque la producción inglesa dejará siempre a la española al margen en el mercado mundial; porque dicho mercado no se halla tan necesitado como en los años de lucha. Aparte de estas razones, que pudiéramos llamar exteriores, existen otras de índole interior que abonan nuestro criterio. Una de estas razones se basa en que parece existir en el Gobierno el propósito de reducir la prima a los carbones de 25 millones a 15, propósito que no se ha hecho público ante la proximidad de la contienda electoral. Esta rebaja de la prima oficial contribuirá a que el carbón español se vea en condiciones de inferioridad ante el inglés, porque los carbones españoles no podrán seguir vendiéndose a los actuales precios. A esto contribuirá la actitud de los obreros mineros, quienes ante el optimismo ambiente, ya han anunciado una petición de aumento en el jornal de 1,50, es decir, más que lo que les fué rebajado durante la última huelga.

Por todo lo expuesto, creemos que el optimismo de los mineros bilbalnos carece de base sólida, y todo cuanto se proyecte fundamentándolo en el alza del precio de los carbones resultará fallido.

Cosa parecida a la situación creada a la industria carbonífera le ocurre a la metalúrgica. Los años de guerra no han servido para demostrar a los bilbalnos, como no han demostrado a los españoles de las regiones mineras, que es preciso impulsar en grandes proporciones la industria del hierro, crear una fábrica nacional puramente nacional que pueda concurrir a todos los mercados para luchar con ventaja con las producciones de otros países. Si tal cosa se hubiera hecho, ahora sacaríamos gratas consecuencias. Prueba de ello la tenemos en la cotización que últimamente han logrado los Altos Hornos, para los que hay dinero en abundancia.

La industria metalúrgica no ha tenido una protección oficial (pues nosotros no podemos considerar protección a una industria el favoritismo que se otorgue por determinado grupo político a una Empresa), y por carecer de esta protección, dicha industria se halla hoy estancada. En un país como el nuestro, donde existen regiones mineras, lo más natural hubiera sido el fomento de la industria; pero desgraciadamente no es así, y puede decirse que la que existe es debido a la iniciativa particular.

Esto trae aparejado el ser en este aspecto esclavos de los grandes centros industriales del Extranjero, ya que siempre son éstos los que imponen el precio a la materia prima, que es nuestra producción, y esto ha sido la causa de que, aunque haya aumentado la producción sacada de la tierra, dicha producción minera ha bajado en su valor un 20 por 100, debido, sin duda, a la crisis industrial que padecen la mayoría de los países, cuya depreciación de ese 20 por 100 ha representado una baja de unos 80 millones.

Cuéntese además que el ramo de laboreo ha tenido también una baja del 1920 al 21 de 98.376.863 pesetas, y se verá que la situación minera y metalúrgica no es de las más envidiables.

Tal estado de cosas ha repercutido, naturalmente, en los negocios bancarios, acusando, en general, un descenso en sus operaciones, y los que no han recurrido al fantástico recurso de la emisión ven sus cotizaciones en baja.

El negocio bancario, por tanto, no puede decirse que presenta buen aspecto. Entre los que más se preocupan en este momento es el Consejo y Dirección del Banco Central, a quien, sin duda, afecta grandemente la división de opinión que se ha iniciado en el Crédito de la Unión Minera por el pánico que ha comenzado a sentirse en Bilbao con motivo de la campaña emprendida en dicha capital y en Madrid contra la Sociedad Naviera de Bermeo.

En general, la situación bancaria no es muy halagadora, aunque la mayoría de ellos puede decirse que se muestran optimistas. Este optimismo tiene más de ficticio, si se estudian hasta donde se pueden estudiar, claro está, las Memorias que han sido publicadas; esas Memorias huecas, en las que no se ven más que números misteriosos; Memorias sin detalles, sin juicios, sin nada que permita saber, ni siquiera aproximadamente, la verdadera situación de los Bancos.

Los Bancos locales, queriendo seguir su expansión, han ido extendiendo su radio de acción a varias poblaciones, y se preparan a abrir nuevas sucursales, si bien tengan presente que esto nunca puede ser base de negocios. Las grandes capitales y los grandes centros de producción tienen plétora de casas bancarias, donde realizan sus operaciones, y una más no puede conseguir más que una vida pobre. En cambio, el Banco que establezca la sucursal, puede exponerse a un mal negocio para conquistar, a lo sumo, un negocio ínfimo.

La característica de la situación bancaria es estacionaria.

Varias noticias

Un ejemplo de Banco de Exportación

Difícil sería coleccionar si los estudios rápidos hechos en el Congreso Nacional del Comercio Español en América servirán de algo más que de fugaz entretenimiento y serán reco-

gidos debidamente para llevarlos a la práctica. Una de las necesidades más sentidas es la de auxilio bancario a la exportación española. De Inglaterra, maestra en la ciencia y en el arte bancarios, pueden tomarse buenos modelos. Uno de ellos lo ofrece British Trade Bank, que opera con arreglo a las siguientes principales bases:

I. El Banco sólo abre cuentas corrientes destinadas a operaciones de comercio exterior, no admitiendo imposiciones a la vista ni cuentas corrientes.

II. Negocia con los Bancos Coloniales una acción común utilizando sus agentes y admitiendo operaciones de descuento e imposición.

III. Establece un departamento de crédito para la creación o desarrollo de comercio o industrias susceptibles de exportación.

IV. Acepta todo género de transacciones en mercados extranjeros, para cuyo cambio ofrece facilidades especiales.

V. Establece una sección de estudios sobre los puntos relacionados con el comercio de exportación, y en la cual podrán hallar toda clase de referencias los importadores y exportadores.

VI. Coopera con los comerciantes y manufactureros en la repartición de riesgos y perjuicios, cuando estime conveniente efectuar estas operaciones.

VII. No toma parte en negocios en que se encuentran ya interesados otros Bancos, sin que ello le prive de emprender con ellos acción común, cuando los intereses en juego lo estimen útil, prestandoles en caso necesario apoyo material efectivo.

VIII. Podrá emprender operaciones sindicales, transformándose en un centro de este género, previas las garantías necesarias y más indispensables, estudiadas y discutidas por sus oficinas de información y estudio.

La producción de oro

Una de las Compañías inglesas de minas de oro del Cabo, la City Deep, ha obtenido los siguientes resultados en 1922: Total del mineral aurífero extraído, 840.300 toneladas. Producto del oro limpio, por tonelada de mineral, 39 chelines y tres peniques. Gasto por tonelada, 27 chelines y tres peniques. Prochecho por tonelada, 12 chelines. Producto líquido total, libras 512.188. El dividendo a las acciones ha sido del 27,5 por 100.

Nuevos edificios y sucursales

No pasan días sin que los Bancos abran nuevas sucursales o adquieran edificios para ellas o para establecer sus centrales con mayor lujo.

El Banco de Vizcaya abrirá pronto las puertas de su sucursal en Alicante; el Banco de Cataluña, después de cuatro o cinco años que adquirió el inmueble, abra su casa con edificio propio; el Bilbao adquiere local en Melilla; Urquijo, otro en Vitoria; el Banco Guipuzcoano establece también, en Pamplona, sucursal; el Banco Germánico de la América del Sur (filial de la Deutsche Sud-Amerikanische Bank, A. G. de Berlín), ha trasladado sus oficinas de esta corte a la Carrera de San Jerónimo, 32, edificio de su propiedad.

La Unión Eléctrica Madrileña

La junta general de accionistas ha aprobado la Memoria y las cuentas de 1922 y las propuestas del Consejo de Administración.

Ha conseguido esta Sociedad aumentar su producción en más de un 9 por 100, ha realizado obras tan importantes como la instalación y montaje de una turbina de vapor de 10.000 HP., con sus calderas correspondientes, lo que hará aumentar considerablemente los beneficios; para el presente año se ha consolidado la deuda flotante a virtud de emisiones de obligaciones hechas con resultado completamente satisfactorio.

Ha logrado ver la Eléctrica aumentados los productos de la explotación, y en resumen ha obtenido un beneficio de 2.704.721,27 con el saldo de 1921.

La Memoria acusa una marcha próspera del negocio.

Creemos que el Ayuntamiento de Madrid no estará tan satisfecho del aumento de beneficios de la Eléctrica Madrileña, pues el alumbrado de muchas de sus calles recuerda la época del candil, y no faltan algunas que toda la luz han de agradecerla a la Luna.

Pero en fin, la marcha de la Eléctrica es próspera, y esto es lo que interesa.

La especulación de los cambios de Portugal

El Gobierno de la vecina República ha elevado a 500.000 escudos la fianza que han de prestar los Bancos y banqueros autorizados para negociar los cambios de exportación.

Se asegura también que el Gobierno va a adoptar energéticas medidas contra la especulación de los cambios y que está dispuesto a llegar al cierre de los establecimientos donde se practiquen ciertas transacciones financieras.

Banco Matritense

Se ha nombrado una Comisión por la junta general de este Banco para el examen de cuentas y depuración de la marcha social, no haciendo operaciones, según nos informan, mientras no termine la gestión encomendada a la Comisión nombrada.

Alza de acciones

Muchos lectores se dirigen a nosotros preguntándonos los motivos para el alza que sufren las acciones de la Siderúrgica del Mediterráneo y sólo podemos contestar que no creemos que todavía haya motivos fundados para esa subida en las referidas acciones.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

PROVINCIAS

EN BADALONA

Asalto a la Caja de Ahorros

LOS LADRONES HUYEN LLEVANDOSE 51.000 PESETAS

Badalona, 28.—Ayer tarde, a las cinco y cuarto, se cometió en esta ciudad un robo audacísimo.

He aquí los detalles del suceso, que coinciden con la nota que ha facilitado a la Prensa la Jefatura de Policía:

Un grupo compuesto de ocho individuos y que por su indumentaria no infundieron sospecha a nadie, penetró en el edificio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sito en la calle de San Francisco.

Dichos individuos, simulando ser cuenta-correntistas, se dirigieron a las varias dependencias del local, haciendo preguntas a los empleados de ellas.

De pronto, y como obedeciendo a una consigna, tal vez la de señalar el reloj determinada hora, dos de los individuos se dirigieron a la puerta de entrada, cuatro de ellos apuntaban con sus revólvers a empleados y público, y dos se abalanzaban con rapidez a la caja de caudales, que, por estarse haciendo operaciones, estaba abierta.

El pánico entre empleados y público fué enorme, dando tiempo a que los audaces ladrones se llevasen todos los fajos de billetes que había en la caja de caudales y cuantos cartuchos de plata pudieran.

El hecho se cometió con tal rapidez que no dió tiempo a que acudiera la fuerza pública, avisada ya por uno de los empleados, que logró saltar una tapia del patio en donde está la caja de caudales y dirigirse al teléfono más próximo para demandar auxilio.

Cometido el robo, y siempre apuntando a empleados y público, los ocho ladrones tomaron un automóvil que les esperaba, pintado de oscuro con una franja de color azul, y, puesto el coche en marcha, emprendieron vertiginosa fuga.

El automóvil tomó la dirección de Barcelona sin acortar la marcha ni un instante.

Los guardas del fiato situado a la salida de Badalona, al ver venir el coche con tanta rapidez, intentaron contenerlo, sospechando que fueran matuteros; pero los ladrones, revolver en mano, y sin detener la marcha, apuntaron a los guardas de Consumos, que tuvieron que refugiarse dentro del fiato.

Inmediatamente, una pareja de la Guardia civil, ocupando otro automóvil, salió en persecución de los forajidos; pero llegó a Barcelona sin haber logrado darles caza.

Aparte del susto consiguiente, ninguno de los empleados ni de las personas que se encontraban en el local, sufrió daño alguno.

Personado el Juzgado en el local de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, tomó declaración a cuantos allí se encontraban, logrando recoger datos y señas personales, que servirán para detener a los bandidos.

Como el arqueo no se había podido hacer a la hora en que se personó la autoridad judicial, el cajero calcula lo robado en unas 50.000 pesetas en billetes y más de 1.000 en plata.

El audacísimo robo ha producido honda sensación, y no se habla aquí de otra cosa.

La huelga general en Murcia

Murcia, 28.—El paro es general en los ramos de sombrerería, zapatería, camareros, cocineros y similares. También continúa la del ramo de construcción y alimentación.

En las fondas se ha sustituido el personal por mujeres.

Frente a los cafés del paseo Reina Victoria fueron disueltos los grupos.

Los comercios no cerraron durante la huelga.

Se han reunido los dependientes de ultramarinos, acordando no secundar la huelga. Igual acuerdo han tomado los dependientes de tejidos.

Un grupo de obreros se presentó en la puerta de la fábrica de maderas de Fernando Delmás, donde trabaja el personal no asociado, y trató de persuadir a los trabajadores de que abandonaran el trabajo.

La guardia de Seguridad detuvo a varios huelguistas.

El gobernador ha llamado nuevamente a los representantes de los obreros para tratar de la solución de la huelga; pero los citados no han acudido al gobierno.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea, pronunciándose discursos exaltados.

Los oradores hicieron constar que los obreros murcianos están dispuestos a dar la batalla a los patronos, y, si llega el caso, el movimiento se convertirá en revolucionario. También aseguraron que no irán a pactar con nadie, ni aun con las autoridades.

Se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación protestando de la pasividad oficial.

Hoy se declararon en huelga los tipógrafos por sólo veinticuatro horas, y la Casa del Pueblo no ha ocultado su disgusto por ello, pues deseaba que el paro fuese indefinido.

LOS LOBOS EN POBLADO

SE COMEN NUMEROSAS OVEJAS

Segovia, 28.—En el pueblo de Vegas de Matute bajaron tres lobos hasta las cercanías del poblado y penetraron en un redil de ovejas, matando a más de veinte e hirviendo a muchas.

La gente se halla atemorizada por la frecuencia con que ocurren estos hechos. Se explica la presencia de los lobos por la gran nevada caída en la sierra, que les ha hecho huir de las montañas.

El Congreso Histórico de Sevilla

SE CELEBRARA EN 1924

Málaga, 28.—Se activan considerablemente los trabajos para que en el mes próximo quede establecida en Málaga la Comisión organizadora del Congreso histórico que se ha de celebrar en Sevilla en 1924, con asistencia de S. M. el Rey.

Será presidente de la Comisión en Málaga el académico de la Historia y director del Instituto, Sr. Muñoz Cobos.

LAS FIESTAS DE BILBAO

EL DOS DE MAYO

Bilbao, 28.—Se activan los trabajos de organización de las fiestas conmemorativas del Dos de Mayo.

La víspera, por la noche, habrá iluminación y concierto en el local de la Sociedad, donde se servirán las clásicas cenas.

El día 2 se celebrará la procesión y habrá conciertos, uno de ellos a cargo de la Orquesta Sinfónica.

El día 5 pronunciará una conferencia en la Sociedad El Sitio el marqués de Buniel, D. Antonio Arceche.

LA BIBLIOTECA BALMES

LA INAUGURA EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Barcelona, 28.—Ayer celebró con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, la Virgen de Montserrat, el Fomento de la Piedad Catalana. El prelado de la diócesis celebró una misa de comunión en la capilla del palacio episcopal, asistiendo al acto numerosos socios protectores y fundadores del Fomento.

A las seis tuvo lugar la bendición de la casa, y a continuación se inauguró la biblioteca. El amplio salón en que se celebraron ambos actos estaba totalmente lleno de público. Asistieron también el cardenal-arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona y de Seo de Urgel, doctores Guillamet y Guizart. El cardenal Vidal y Barraquer bendijo el hermoso edificio, que patrocina la Virgen de Montserrat, y en seguida inauguró la Biblioteca Balmes de estudios religiosos.

Presidía el estrado un retrato de Balmes. Los prelados ocuparon asientos en aquél, acompañados de D. Jaime Raventós, presidente del Fomento; D. Eduardo Serra, director del mismo, y el consiliario, padre Casanova. Estos últimos pronunciaron elocuentes discursos, explicando detalladamente la fundación de la obra, las vicisitudes por que atravesó, desligada por completo

de toda relación política, y los medios, fines y propósitos que la informan.

El cardenal-arzobispo de Tarragona glorificó los conceptos que expusieron los oradores y elogió la obra, ensalzando la labor de apostolado que realiza. Por último, y en nombre de los prelados de la provincia eclesiástica tarraconense, dió la bendición al Fomento de la Piedad Catalana.

NUEVA LINEA AEREA

CASABLANCA-DAKAR

Málaga, 28.—Para preparar la creación de una nueva línea Casablanca-Dakar, llegaron tres aparatos, pilotados por los aviadores D. Mariano Semprún, D. Roberto Utrillas y D. Luis Beviue.

Salieron de Barcelona a las ocho de la mañana, y aun cuando al cruzar por Granada tuvieron el viento en contra, realizaron el viaje con toda felicidad, invirtiendo en el recorrido seis horas.

Continuarán la marcha a Casablanca para terminar sus estudios.

La Cruz Roja de Salamanca

Salamanca, 28.—La Cruz Roja de esta capital ha organizado varias fiestas, con objeto de arbitrar recursos para atender a los soldados repatriados de Africa que lo necesitan.

Las fiestas se verificarán los días 9 y 10 de junio, celebrándose en el teatro Bretón una velada a cargo de algunos jóvenes de la buena sociedad, que interpretarán obras de los literatos salmantinos Berrueta, Arenilla y Maldonado.

En la plaza de toros habrá un torneo galante entre militares de los regimientos de Albuera y de la Victoria, y será dirigido por el director-conservador de la Real Armada. A continuación se reñearán dos toros, y, por último, habrá una batalla de serpentinatas. Al caballero vencedor se le concederá un ramo de rosas y una cadena con filigranas de oro, que sostendrá un gran botón charro.

EL CONGRESO DE CIENCIAS

Salamanca, 28.—El próximo Congreso de las Ciencias, que se verificará en esta capital en los últimos días del próximo junio, no será sólo hispanoportugués, pues a sus sesiones asistirán delegados de Francia y de algunos pueblos de la América del Sur, que lo han solicitado.

Además de las secciones de costumbre, habrá una dedicada a Teología.

ATERRIZAJE FORZOSO

Cádiz, 28.—Un aparato de las escuadrillas de Melilla, que dirigía el capitán Bueno, y llevaba como observador a otro capitán, aterrizó en esta playa por averías sufridas en el motor.

Los aviadores resultaron ilesos.

LOS REGANTES DE LORCA

Lorca, 28.—En atención a las promesas hechas por el Gobierno, el diputado a Cortes por el distrito ha publicado un manifiesto por el cual recomienda a todos que depongan su actitud de violencia y que se suspenda el mitin convocado para el domingo.

EN SALAMANCA

Los estudiantes portugueses

Salamanca, 28.—Los estudiantes portugueses, que han llegado a ésta, han recorrido la población, visitando sus monumentos más notables.

Se han celebrado diversos actos, organizados en su honor.

SIDRA CIMA EXTRA

SUSTITUYE AL CHAMPAGNE

FURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO

Gran cruz del Mérito Agrícola

De venta al por mayor y menor. Man'equerías

Arlas, Mayor núms. 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

de la Jarilla, doña Esperanza de Cárdenas, o si no la conocemos por ese nombre, la sultana Amina.

—¡La sultana Amina!—exclamó estremeciéndose Aben-Aboo.

—Déjame que continúe mi lista de cristianos: el antes solamente marqués de la Guardia y hoy duque de la Jarilla por su casamiento con la sultana, D. Juan Coloma.

—¡Ah! ¡Mi amigo el marqués!—dijo con un sarcasmo amenazador el joven.

—Además, doña Estrella Coloma y Cárdenas, hija de los excelentísimos duques de la Jarilla.

—¡Su hija!

—Item; la nodriza de doña Estrella y dos criados; Calpuc, el indiano, abuelo de doña Esperanza y bisabuelo de doña Estrella; D. César de Arévalo, tío del marqués de la Guardia, o mejor dicho del duque de la Jarilla, y por último, Peralvillo, lacayo del duque.

—Y sin duda allí estará también...

—Sí, voy a decirte los monfies que están en esa casa: primero, el magnífico emir de los monfies, nuestro pariente; luego Harum-el-Geniz, su vazir; Suleimán, su valí, y como hasta cincuenta monfies.

—¿Pero adónde es ese viaje?

—No sé tanto; sólo sé que podrá suceder muy bien, si tienes valor, que hagamos un buen negocio.

—Tío... jugamos el todo por el todo.

—¿Y a qué nos hablamos de haber puesto estos vestidos berberiscos nosotros y nuestra gente, a qué traer antifaces rojos sino para no ser conocidos? Sígueme, sobriño, y confía en mí y en el diablo, que nos dará buena suerte.

Aben-Jahur y Aben-Aboo siguieron las breñas adelante, descendieron a unas ásperas quebraduras, y al entrar en ellas, Aben-Jahur gritó tenuemente como un cuclillo

SÍ DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al exámen o a plazos; SÍ DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina Técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo. RODRIGUEZ BUSTOS

Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

curas nubes hacia el Norte, y allá entre los altos picos de Sierra Nevada se escuchaba rodar el trueno a los lejos; frías ráfagas de viento pasaban silbando entre los brazos desnudos de las encinas y las peladas rocas, a las que se veía acudir las águilas para preservarse en su profundo nido de la tempestad.

Aben-Aboo siguió andando a gran paso.

El nublado siguió andando con extraña rapidez, y, al fin, al ponerse el sol, un tupido toldo de densas nubes cubrió las montañas.

Algunas gruesas gotas cayeron sobre las rocas.

Aben-Aboo entonces partió a la carrera.

Los que hayan viajado por las Alpujarras y hayan tenido necesidad de atravesar una rambla para llegar al término de su viaje, comprenderán por qué Aben-Aboo, que tenía que atravesar la rambla de los Ciegos, corría.

A los que no conozcan aquel terreno les diremos: que basta una lluvia de algunos minutos para que en aquel quebradísimo terreno, las innumerables vías de las vertientes de las montañas conduzcan a la rambla, que viene a ser un punto de reunión, un pequeño arroyo, y que juntos todos estos arroyos produzcan por su inconcebible número una corriente bastante considerable para que no pueda ser atravesada por un hombre.

Cuando la lluvia es fuerte y dura algunas horas, no es ya un río invadible el que rueda por la rambla, sino un torrente monstruoso, atronador, que se extiende de monte a monte, que arrastra árboles y aun rocas; un aluvión gigantesco que dura muchas horas después de haber terminado la lluvia que lo produce, que va a aumentar algunos de los traidores ríos de las Alpujarras, y que cuando se extingue deja sobre la rambla un fango arenoso, entre el cual no es difícil encontrar reses muertas y aun cadáveres humanos.

Por eso corría Aben-Aboo.

PALACIO DEL FORD

4, Vizcondesa de Jorbalán, 8

(ENTRE PRINCESA Y VENTURA RODRIGUEZ)

ENTREGA INMEDIATA

—Turismos-Sedans-Camiones-Omnibus-Tractores Fordson—

PIEZAS DE RECAMBIO

4, MAYOR, 4

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

LAS REPRESENTACIONES DE «AMAYA» EN EL REAL

La Empresa de nuestro regio coliseo cumplió en la temporada última sus compromisos artísticos, ya que los cinco estrenos anunciados verificaron en sus fechas correspondientes, así como la reposición de algunas obras y la presentación de los «divos» españoles más famosos; y aun cuando la entidad citada realizó una simpática labor protectora de nuestro arte musical representando varias óperas españolas, ha querido continuar la obra emprendida organizando una serie de funciones a modo de breve temporada de primavera.

Ahora se ofrecerá el estreno en Madrid de una gran ópera española, *Amaya*, del ilustre compositor vasco Jesús Guridi, obra que por sus positivas bellezas musicales ha despertado desde el primer momento el más vivo interés entre los aficionados a la ópera.

Está, por lo tanto, justificado el entusiasmo con que ha sido acogida la noticia de su próximo estreno en nuestro primer teatro lírico.

El decorado y el vestuario con que ha de presentarse *Amaya* será el mismo, magnífico y en extremo vistoso, con que se presentó en Bilbao y en Guernica, lo que viene a dar mayor encanto a la representación.

Pasado el estreno de *Amaya* y las representaciones que seguirán a ésta, la célebre Masa Coral de Bilbao, integrada por los más reputados *espatanzaris* de la región vasca, con la orquesta del regio coliseo, dará dos interesantes conciertos.

Las fechas, pues, del 13 al 20 de mayo próximo, en que se efectuarán ambos espectáculos en el teatro Real, tendrán una gran significación y una gran importancia para el arte musical.

LA COMPANIA DE MANRIQUE GIL

Ya podemos dar seguridades absolutas de la próxima actuación en el popular teatro de Novedades del notable actor Manrique Gil, que al frente de una gran compañía dramática realizará una larga temporada a base de arte popular, para la que cuenta con valiosos elementos y estrenos de varias obras melodramáticas y de carácter social.

Entre las figuras contratadas se hallan las aplaudidas acrítes Mercedes Nieto, Rafaela Rodríguez, Milagros Andrés, Amelia Sánchez, Carmen G. Requena, Enriqueta Delgado, María Victoria R. Delgado, Angélica Varoglio y la precoz artista María del Carmen Gil, que tantas admiraciones y simpa-

tías cuenta en el público madrileño. De actor cómico irá el popular Felipe Cano; de actor de carácter, Adolfo Hernández del Río, y ocupando otros puestos, los Sres. Masegosa, Carmona, Montesinos, Bermúdez, Marquex, Barraycoa, Alvar, etc.

La dirección artística, encomendada al distinguido escritor A. Castorio, tiene el decidido propósito de seguir la ruta emprendida por Manrique Gil en sus temporadas de la Latina, a cuyo fin dará a conocer algunas obras de autores noveles, que no necesitarán más influencia ni recomendación que el mérito de las mismas.

Auguramos a Manrique Gil una brillante temporada en Novedades.

LA COMPANIA PLANA-DIAZ

El conocido periodista, redactor jefe de *La Acción*, Gonzalo Latorre, director artístico del teatro Romea, ha publicado en dicho diario el siguiente suelto:

«La compañía Plana-Díaz saldrá a provincias, debutando en Valencia el día 8 de mayo, y de volver a cultivarse género de verso en Romea, sabemos que en quien piensa el Sr. Alesanco es en la compañía al frente de la cual figuran Antonia Plana, la bella y notable primera actriz, y Emilio Díaz, el gracioso actor cómico.»

Mucho nos congratulamos de ello, y creemos que el Sr. Alesanco, experto y perspicaz empresario, hará una temporada aún más brillante que la que ahora termina si realiza su campaña próxima como anuncia la nota anterior.

LA COMPANIA ZUFFOLI-PENA

El día 3 del próximo mes de mayo hará su debut en el teatro Apolo, de Valencia, la compañía de ópera y zarzuela Zuffoli-Peña, cuya Empresa artística es D. Arturo Serano.

Estrenos: *La rosa de Stambul*, *El valle de Ansó*, *Mamá Felicidad*, *La mazurca azul*, *El palacio del hielo*, *Pepe el Sereno*, *Su Majestad el rey*, *Benamor*, *Cantos del Volga*, *Cándido Tenorio* y otras.

El debut será con el estreno de *La rosa de Stambul*, ópera en tres actos, del maestro Leo Fall, adaptación de Casimiro Giral.

MATILDE ASQUERINO SE CASA

Dicen de Barcelona:

«Hace unos días dijeron los diarios que la primera actriz del Poliorama, Matilde Asquerino, estaba inclinada a abandonar la escena para contraer nuevas nupcias; pero la noticia, por no concretarse, parecía una de tantas habladurías de escenario.»

Es cierto, y hasta está fijada la fecha de la boda para el día de la Virgen del Carmen. De acuerdo con su futuro, y al comienzo de sus relaciones, pensaba Matilde actuar un

año más, parte en Barcelona y parte en el teatro Lara de Madrid, para despedirse del público de ambas capitales; mas todo lo puede el amor, y éste tendrá la culpa de que en el mes de julio próximo pierda la comedia una de sus primeras actrices.»

MARIA CONESA

Esta notable tiple cómica se ha separado de la compañía del teatro de Novedades, de Barcelona.

Debutará en breve en Madrid. El Sr. Maurante, por su parte, ha formado compañía con Dionisia Lahera, Charito Calzado y otros artistas que actuaban en Novedades, y con ella se propone debutar en breve en Palma de Mallorca, probablemente en el teatro Lírico.

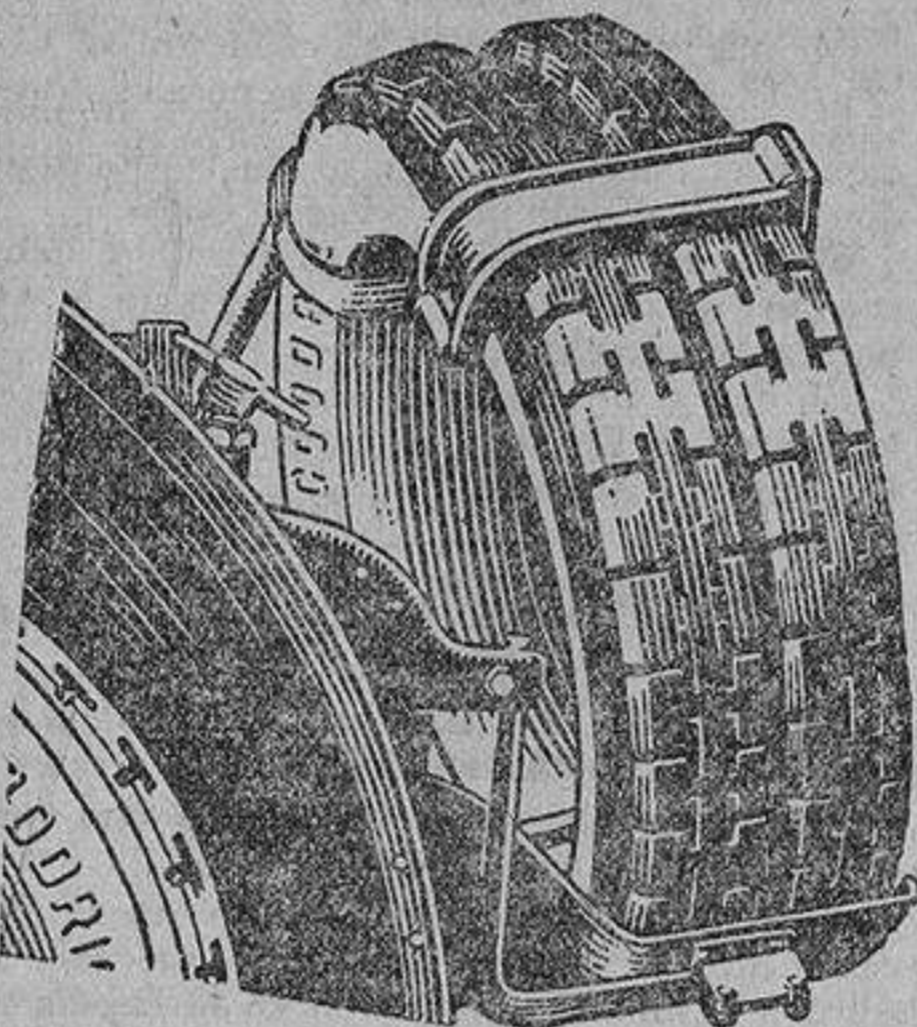
Dirigirá aquella compañía el Sr. Tejada.

PROXIMO ESTRENO EN LA LATINA

Nuestros compañeros en la Prensa Victorino Tamayo y Virgilio de la Pascua, que obtuvieron el primer premio en el concurso de zarzuelas organizado por la Sociedad de Autores, han entregado a la Empresa de la Latina una ópera en un acto, que lleva por título *Canción bohemia*.

Para dicha ópera, que se estrenará el próximo mes de mayo, ha compuesto una inspirada partitura el maestro José Mediavilla, que hace con esta obra sus primeras armas en Madrid, y con ella obtendrá seguramente un gran éxito, a juzgar por las referencias que de ella se hacen.

GOODRICH



EL MEJOR NEUMATICO

Amplificador telefónico

El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias.

PRECIO: PESETAS 380

No confundir este amplificador de AUDION con los de relays u otros que se ofrecen a bajos precios.

DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES:

COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION

PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

La tormenta se le echaba encima, y la lluvia empezaba, lenta sí, pero con indicios de aumentarse progresivamente hasta convertirse en un furioso aguacero.

Saltaba el joven como un gamo de roca en roca, y al fin vió una ancha abertura practicada entre dos rocas gigantes, por la cual se veía un plano ancho, pendiente, de arena blanca y brillante.

Tan blanca era esta arena, que cuando reverberaba en ella el sol, ofendía la vista, por cuya razón la habían llamado la rambla de los Ciegos.

Entre estas dos altísimas y cortadas rocas había un hombre cubierto con otro albornoz rayado, que al saltar junto a él Aben-Aboo, desde una breña, retrocedió un paso y preparó su escopeta, exclamando con acento enérgico:

—¡Párate! ¡La señal!

—¡Granada y los monfies!— contestó Aben-Aboo.

—¡Ah! ¿Eres tú, sobrino?— dijo el que le esperaba, Era Aben-Jahuar-el-Zaquer.

—¿Y nuestra gente?— dijo Aben-Aboo.

—Están más abajo.

—¿Está con ellos Abd-el-Melik-el-Ferih?

—No; pero ya hemos quedado de acuerdo; nuestra gente se compone de veinte de los míos.

—¡No son monfies!

—No; son moriscos y cristianos renegados por delitos, gente dura y brava, que yo estoy reclutando hace tiempo, y cuyo número aumento con todo hombre a proporción que se me viene a las manos.

—¿Y sabe el emir que vos tenéis esa gente?

—Si lo sabe, yo no se lo he dicho.

—Y entonces ¿quién paga esa gente?

—Los moriscos de Granada y de la Vega.

—¡Ah! ¿Y cuántos son?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Unos trescientos, que podrán servirnos de mucho para nuestros asuntos particulares.

—¿Y para qué habéis traído con vos esos veinte hombres?

—Atravesemos la rambla, sobrino, que la noche y la lluvia se nos vienen encima por fortuna nuestra, y sabrás para lo que he traído conmigo esa gente.

Y Aben-Jahuar tomó a buen paso hacia las quebraduras del frente seguido de Aben-Aboo.

Cuando hubieron atravesado la rambla, subido un áspero repecho y penetrado en las quebraduras que había indicado el tío al sobrino, se encontraron en un terreno extremadamente bravo, oculto bajo el saliente de una roca.

—¿Ves la Muela del Lobo, sobrino?— dijo Aben-Jahuar, señalando una alta roca que se veía a lo lejos hacia el Sur, al pie de una montaña.

—Sí, por cierto.

—¿Ves al pie de la Muela una huerta, y en medida de la huerta una casa?

—Sí.

—¿Y alcanzas a percibir a la poca luz que tenemos lo que pasa delante de aquella casa?

—Tengo muy buena vista, tío; delante de aquella casa hay tres literas, seis caballos y algunas acémilas que están cargando con maletas y cofres. Eso indica que la gente que vive en aquella casa ha oído la tempestad de sangre que se prepara y huye antes que se le eche encima. Algunos perros cristianos que piensan ponerse en salvo antes de que arriesgue el peligro.

—¡Bah! En aquella casa hay cristianos y monfies.

—Cristianos y monfies!

—Sí, por cierto; voy a deciros el nombre de los cristianos: primeramente la excelentísima señora duquesa

de junio de 1887 y el real decreto del ministerio de la Gobernación de 10 de marzo de 1890.

3.º Que con certificaciones de lo que resulte de dichos libros justifiquen las cantidades invertidas en indemnizaciones de paro a sus socios durante el período de tiempo mencionado en el artículo 3.º

4.º Que soliciten la subvención acompañando a la instancia, que deberán presentarse en los Gobiernos civiles de la provincia respectiva durante los diez primeros días del mes de febrero, los justificantes de los requisitos señalados en el artículo anterior.

Art. 6.º Recibidas en los Gobiernos civiles las instancias en que se soliciten subvenciones, las Juntas locales de Reformas Sociales informarán sobre la existencia de las entidades, sobre el concepto público que merecen y sobre el hecho de haberse producido el paro forzoso y de qué importancia, durante las épocas y en los oficios a que se refieren los datos que figuren en las instancias, y los gobernadores civiles, sobre los mismos extremos, y de modo especial sobre los particulares referentes a la inscripción de la entidad en el registro de Asociaciones y al cumplimiento por ella de los deberes que incumben, según la legislación que rija en la materia.

Art. 7.º Estos informes deberán emitirse en los días que median entre el 10 y el final de febrero, en cuya fecha los gobernadores remitirán a este ministerio todas las solicitudes que se hubiesen presentado en la provincia, con los documentos que a ellas se hubiesen acompañado.

Art. 8.º El ministerio procederá al estudio de cada expediente, pudiendo ordenar cuantas comprobaciones estime necesarias, y practicadas todas ellas, acordará en cada caso lo que sea procedente, debiendo hacerse el estudio, las diligencias de comprobación y dictarse el acuerdo antes del día 1.º de abril.

Art. 9.º Si la suma de las subvenciones que hubieran de concederse fuese superior a la cantidad de 500.000 pesetas consignada en los presupuestos, deberá hacerse la distribución de ella en la forma y proporciones siguientes:

1.º A las Asociaciones puramente obreras, atendiendo por tales aquellas en las que la aportación de capital se hace por los socios obreros y a ellos corresponde exclusivamente la administración y dirección de la entidad, la cuarta parte de las sumas repartidas por ellas.

2.º A las Asociaciones de carácter mixto en las que la aportación de capital y la dirección y administración sociales sea compartida por obreros y patronos, y a las cajas que puedan organizar las Corporaciones provinciales y municipales, siempre que en ellas tengan los obreros alguna participación para formar su capital y para administrar sus fondos o regir la vida social, la quinta parte de las indemnizaciones de paro satisfechas.

3.º A las mismas Asociaciones de carácter mixto y cajas provinciales y municipales, cuando en su administración intervengan los obreros, pero no contribuyan con sus cuotas personales a la formación de capital, la sexta parte de las cantidades distribuidas.

4.º A las Asociaciones patronales puras o sea aquellas en que el capital en su totalidad es aportado por los patronos y a ellos les incumbe también de modo exclusivo su administración, y a las cajas organizadas por Diputaciones o Ayuntamientos con idéntico régimen, la séptima parte de las indemnizaciones abonadas.

Si las 500.000 pesetas disponibles no bastaren para cubrir dichas participaciones, se hará un prorrateo entre las entidades solicitantes, base de la proporción establecida en las categorías enumeradas.

Artículo 10. Las entidades que no dedujesen sus solicitudes en los plazos y en la forma que se previene en las anteriores disposiciones, perderán todo derecho a subvención. Las resoluciones que dicte la Administración en la aplicación de este real decreto, no podrán ser objeto, en ningún caso, de recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Renuncia a un obispado

Parece que el auditor del Tribunal de la Rota, Sr. Monreal, a quien el ministro de Gracia y Justicia iba a proponer para uno de los obispados vacantes, ha manifestado con todo respeto, pero como resolución inquebrantable, su propósito de no aceptar el ascenso al Episcopado, rogando, por consiguiente, al Gobierno que no se formule la propuesta.

Hace cincuenta años

28 DE ABRIL DE 1873

MADRID

El Ayuntamiento popular de Madrid ha reconocido hoy el batallón de federales de Buenavista, al que ha correspondido el número 16, siendo elegida la plana mayor, compuesta de los señores siguientes: teniente coronel, Suñer y Capdevila; comandante, Lorenzo Coarasa; capitán ayudante, Alvaro Ambite; teniente ayudante, Robustiano Trelles; abanderado, José Sanz; sargento brigada, Jerónimo González, y capitán de Estado Mayor, Emilio Romero.

PROVINCIAS

Ayer volvió a hacerse a la mar, desde el puerto de Valencia, el vapor italiano «Cambria», que había venido a recoger efectos de D. Amadeo de Saboya.

EXTRANJERO

Un periódico de París asegura que el sistema que siguen los carlistas de causar destrozos en las vías férreas les ha enajenado muchas voluntades en el Extranjero.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: ESTADO.—Real orden disponiendo que D. Enrique Ordóñez y Lecaroz, secretario de segunda clase en la Legación en Montevideo, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Legación en Cristiania.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Declarando jubilados a los Sres. D. Alberto María de Segovia y Corrales, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y D. Miguel Pérez Aravena, catedrático numerario de la Escuela profesional de Comercio de Alicante.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de este departamento para llevar a cabo la subasta de las obras de dragado y desmonte en rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca (Balears).

—Disponiendo continúen siendo funciones de los inspectores generales del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes las establecidas por el de 22 de enero de 1915 y las de los de 1.º y 16 de febrero de 1901.

—Autorizando al ministro de este departamento para la construcción, por concurso, del aparato, linterna y accesorios para el faro de Montjuich por su presupuesto de 113.156,28 pesetas.

—Jubilando a D. José Mesa Ramos, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a D. Manuel Becerra y Fernández y a D. Emilio Serrano Navas.

—Autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de El Ferrol-Mera del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón.

—Jubilando a D. Adolfo Falero, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

—Disponiendo se declare incluida en el último lugar del plan provincial de la zona oriental en la provincia de Oviedo, la carretera de la Arquera (kilómetro 73 de la de Torrelavega a Oviedo) a Santa Marina (kilómetro 5 de la de Llanes a Merés).

—Incluyendo en el número 8 en el plan provincial de la zona occidental de la provincia de Oviedo la carretera de Cangas de Tineo a Linares del Acebo.

—Otro ídem íd. íd. incluida con el número 11 en el plan provincial de la zona central, de la provincia de Oviedo, la carretera de San Julián de Box a Olloniego.

—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos proyectados por la sexta división en la sección primera de la cuenca del río Huecha.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo general.—Nómbrese comandante de la provincia marítima de Tarragona al capitán de navío D. Mariano González Manchón y jefe de Estado Mayor de la escuadra al jefe de igual empleo D. José Núñez Quijano.

—Se ha dispuesto que el capitán de navío D. Antonio del Castillo pase a la situación de reserva en 1.º de mayo próximo, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria.

—Nómbrese comandante del «Bonifaz» al capitán de fragata D. Lorenzo Moyá y Matallana.

—Cóncedese licencia por enfermo al teniente de navío D. Jerónimo Bustamante y de la Rocha.

Infantería de Marina.—Destínase para eventualidades del servicio en Madrid al capitán D. Enrique Ardois Caraballo.

Cuerpo administrativo.—Cóncedese licencia por enfermo al contador de navío don Francisco González Mollá.

DE SOCIEDAD

BÓDAS

Esta mañana ha sido bendecido por el padre Ramonet, en la iglesia parroquial de la Concepción, el enlace matrimonial de don Ramón Armada Rivas y de la encantadora señorita Carmen Villalva y Aguirre, que realzaba su natural belleza con un lindo vestido blanco.

Los novios fueron apadrinados por doña Julia Aguirre y D. Federico Villalva, por parte de la novia, y por doña María Magdalena Cano y D. Eugenio Alvarez, por la del novio.

El acta matrimonial fué firmada como testigos por D. Antonio Basagoiti, D. Clemente Zaldo, D. Adolfo Espinosa, D. Dionisio Ramón Zaldo y D. Antonio Vallejo.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, salen hoy para Toledo y Andalucía.

—El lunes 30, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Eulalia Maroto y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Santo Domingo, con el bizarro oficial de la Escolta Real D. Ramón Carvajal y Colón, primogénito de los duques de la Vega.

—En la parroquia de San José se ha efectuado el matrimonio de la señorita María de Carasa de Pernía con el joven D. Antonio Pérez Villamil y Pineda, hijo del difunto académico de la Historia, apadrinándose la madre del contrayente, doña Concepción Pineda, y el padre de la desposada.

Como testigos actuaron el marqués de Hinojares, el conde de Abisolo, el vizconde de San Enrique, representado por su hijo, y los Sres. Ontañón, Sáenz del Real, Carasa, Villamil y Sendín.

FIESTA BENEFICA

Se está organizando una función de aficionados a beneficio de la Asociación de Pintores y Escultores, cuya misión no puede ser más simpática, pues consiste principalmente en costear carreras a los huérfanos y en dar pensiones a las viudas de los artistas que al morir dejan a sus familias faltas de recursos, lo cual, por desgracia, ocurre con frecuencia.

Organizan la fiesta el presidente de la citada Asociación y ex director de Bellas Artes, D. Pedro Poggio, y el secretario de la misma y laureado artista, conde del Real Aprecio.

La función se celebrará en la primera quincena de mayo en el teatro de la Princesa, amable y generosamente cedido por sus ilustres propietarios, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, poniéndose en escena la preciosa comedia de Eulogio Florentino Sanz «Don Francisco de Quevedo», en cuya interpretación han de tomar parte aficionados tan inteligentes como la señorita Rosario Muro y otros ya favorablemente juzgados por el público.

La mayor parte de los personajes copiará en su indumentaria retratos de Velázquez.

VIAJEROS

Los condes de Montarco han marchado a su finca de El Campillo, donde pasarán una temporada.

—La marquesa de Montealegre de Aulestia y su hermana encuéntranse en Madrid, de regreso de Lisboa, con su hijo y sobrino, respectivamente, el doctor de la Riva Agüero y Osma.

EN LA EMBAJADA INGLESA

La fiesta que se celebrará esta noche en la Embajada de Inglaterra será honrada con la presencia de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

REAL MAESTRANZA DE ZARAGOZA

Han sido nombrados: teniente de hermano mayor de la Maestranza de Zaragoza, don Luis G. de Azara; fiscal, el barón de Arceyaga; diputados, D. Manuel Pérez Cistué y el barón de Ballesteros; secretario archivero, D. Manuel Ximénez de Embún y Oseñalde; comisario, D. Vicente San Gil; habilitadores de entrada, D. Máximo P. de Quinto, D. Francisco Jordán de Urries y don Francisco Javier Pascual de Quinto, y suplentes, el marqués de Montemuro y don Mariano Ena.

SANTA CATALINA

El día 30 será el santo de la señora de don José Luis de Oriol y de la señorita de Abellán y Calvet.

SAN FELIPE

El día 1.º de mayo serán los días de la señorita de la Barrera.

Sus Altezas el duque de Orleans y Príncipe de Borbón. Duques de Montellano y de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapadierna, barón de Casa Davalillos, padre Rodríguez y Sres. Carrasco, García Ontiveros y González Prieto, Gómez Acebo, Gómez Plasent, Llopis, Méndez, Cos, Vigo, Salcedo y Bermejillo, Silveira y Abón Zapatero.

CABALLERO DE SANTIAGO

Esta tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada Orden militar al conde de Bilbao.

Presidió el Capítulo el comendador mayor de León, Su Alteza Real frey Fernando María de Baviera y de Borbón, Infante de España.

VIAJEROS

En el expreso de Andalucía marchó anoche el bizarro teniente de Infantería D. Vicente Torres Menéndez a incorporarse a su destino en el regimiento de Melilla, de guarnición en África, después de haber pasado unos días con permiso al lado de su distinguida familia.

Invento de un español

Alicante, 28.—Un ingeniero alicantino ha construido un automóvil especial que alcanzará velocidades extremas. Lleva un motor de aviación de ocho cilindros y una fuerza de 40 caballos.

Las ruedas no tienen diferencial. En la parte anterior se le acopla una hélice que distribuye la mayor velocidad.

En los primeros ensayos los resultados fueron halagüeños, pues se alcanzó con él una velocidad de 130 kilómetros por hora.

Se espera una nueva hélice pedida a los talleres franceses para hacer las pruebas oficiales y definitivas.

Se abriga gran confianza sobre la utilidad que reportará este invento.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

En Melilla siguen incomunicados con la Península

PARTE OFICIAL

El parte de esta madrugada dice que en las tres zonas de Marruecos no ocurre novedad.

DESDE MELILLA

EL TEMPORAL.—EN HONOR DE UN CORONEL.—JUICIO CONTRADICTORIO Melilla, 28.—No cede el temporal, por lo que seguimos incomunicados con la Península.

—Los jefes y oficiales de la tercera columna de la línea del centro han despedido con un almuerzo al coronel Salcedo, que pasa a mandar la línea de la derecha, compuesta de las brigadas primera, segunda y tercera.

Hubo brindis y los vítores de rigor. —Se ha ordenado abrir juicio contradictorio para conceder la cruz de Beneficencia al suboficial D. Luis Avilés, quien salvó de la muerte a un individuo que cayó a la vía al pasar el tren.

—El teniente coronel Sr. Núñez de Prado ha depositado coronas de flores en las tumbas del cementerio en que reposan los oficiales y soldados de dicha fuerza muertos en estos dos años últimos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN

Melilla, 28.—Mañana se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general García Aldave, para juzgar al capitán de Infantería D. José de la Rosa Echegaray por su actuación durante los sucesos de julio.

Compondrán el Tribunal tres coroneles, dos tenientes coroneles y un auditor de brigada.

Actuará de fiscal el comandante D. Manuel Ríos, y de defensor, el teniente D. Eduardo de Federico.

LA GUARDIA ENEMIGA DE YEBEL UDIA.—OTRAS NOTICIAS

Melilla, 28.—Según confidencias, el jefe indígena que manda a los kabileños que tienen montada una guardia en Yebel Udia y que hostilizan a la posición de Lizzi-Asa es un antiguo oficial de la Policía indígena, llamado Bahot, que se pasó al enemigo en julio de 1921, hallándose destacado en el zoco el Jemis, de Beni-Buifur.

—Sábese que el comisario ha pedido una relación de los individuos de cuota que prestan servicio en el territorio.

—Acompañados de un teniente de la benemérita han marchado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, para cumplir sentencia, el teniente coronel de Intendencia Sr. Gallego y el comandante de Infantería Sr. Larrea.

—Ha fallecido en el Hospital el teniente de Regulares de Melilla D. Pedro Nieto.

LA REPATRIACION

Melilla, 28.—En vista de que hay algunos batallones expedicionarios, como el de Guadalajara, compuestos en su mayoría de valencianos, sólo irán a Valencia, para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen, una sección de cada Cuerpo.

DESDE LARACHE

HUNDIMIENTO DE UNA CASA.—OFICINAS DE INTERVENCION CIVIL Larache, 28.—El ruinoso estado en que se encuentra el barrio moro de Alcazarquivir ha motivado ya dos hundimientos; ayer se hundió una casa, resultando heridos los tres indígenas que la habitaban.

—En los primeros días del mes próximo, con motivo de la reorganización del protectorado, se crearán en esta zona (fincas centrales de Intervención civil radicantes en Larache, Arcila y Alcazarquivir; después se constituirán los Centros dependientes de las mismas en diversos puntos de las kabilas de la retaguardia; la oficina central de Intervención radicará en esta ciudad, desapareciendo la actual oficina central de asuntos y tropas de la Policía.

Además, afecta a dichas oficinas se creará una mejala.

MEJORA EL TIEMPO

Ha mejorado el tiempo en toda esta zona y en la de Tetuán, habiendo salido las tropas que se hallaban pendientes de embarque para la Península y Canarias.

POR UNA HUELGA

Cobrador agredido a palos Al pasar, a última hora de la madrugada anterior, por la calle de Cabestros para dirigirse a su domicilio, calle de Embajadores, número 46, el dependiente de la Casa de ventas a plazos de D. Félix Gómez, fué agredido a palos por dos desconocidos, que emprendieron rápidamente la fuga.

Conducido el paciente a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole lesiones y magullamientos de pronóstico reservado y conmoción cerebral muy intensa.

Como la agresión obedecía, según declaraciones del herido, a cuestiones sociales, la Policía comenzó a practicar averiguaciones.

Con referencia a estos trabajos, anoche, en la Dirección general de Orden público, facilitaron la siguiente nota oficial: «Habiéndose instruido diligencias por la Comisaría del distrito de la Inclusa por la agresión de que fué víctima el dependiente de la Casa de venta a plazos de D. Félix Gómez, sita en la calle del Conde de Romanones 3 y 5, cuya dependencia actualmente está en huelga, Francisco Perpiñán Sáenz,

VOTAD LA CANDIDATURA DE UNION MONARQUICA Y MERCANTIL

- D. Luis Garrido Juaristi.
Francisco García Molinas.
José Alvarez Arranz.
Antonio Sacristán y Zavala.
Emilio Blanco Parrondo.
Francisco A. R. Villamil.

Las elecciones

Los candidatos de la Unión monárquica y mercantil nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Cuando hay un enemigo que combatir; cuando los partidos de la violencia y los destructores del régimen nos ofrecen la batalla, los que propagan la candidatura de un sector monárquico se dedican a insultarnos. Sinceramente nos parece suicida combatir entre elementos monárquicos.

Aquellos a quienes nos referimos fueron los que con su intransigencia impidieron la constitución de una sola candidatura monárquica, como siempre hubo en Madrid. Ahora, en vez de combatir contra comunistas, socialistas y republicanos, quieren combatir contra nosotros.

Es inútil; hemos formado un frente monárquico para defender lo que tenemos obligación de defender, y no estamos dispuestos a acudir al terreno de la injuria y del escándalo.

Que monopolicen éste los que en el Ayuntamiento quisieron convertirle en bandera. Sencillamente demandamos el apoyo de la opinión y de los hombres de orden, no por nuestras personas, sino por lo que representamos.

Ni el insulto es la razón, ni el escándalo es la fuerza, y hasta diríamos que cuando se emplean ciertos procedimientos, hay que pensar que es la desesperación quien aconseja y la pasión mal entendida la que hace producirse de esa suerte.

Ni siquiera protestamos. Que la opinión nos juzgue a todos; por nuestra parte, a su juicio, respetuosamente, nos sometemos.—Francisco García Molinas.—José Alvarez Arranz.—Antonio Sacristán.—Emilio Blanco.—Francisco Alvarez Rodriguez Villamil.—Luis Garrido Juaristi.»

LA VIDA POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que tenía que deshacer las informaciones publicadas sobre cambio de actitud del Gobierno en la política de Marruecos y sobre serias complicaciones acerca de este asunto, pues en el último Consejo, como en todos los anteriores, se ratificó la política a seguir establecida en la nota oficiosa del primer Consejo que este Gobierno tuvo.

«Una cosa es—añadió el Presidente—que el Gobierno no dé noticia diaria de cómo marchan las cosas, por estimar contrario al interés público y perjudicial para esas cosas mismas una publicidad que dificultaría el plan del Gobierno, y otra que haya cambio de aspecto el asunto y que no vayan a realizarse los propósitos del Gabinete.

Espero que dentro de pocos días podrán convencerse las gentes de que seguimos el mismo camino iniciado el primer día.

Además, aseguro a ustedes que la visita del ministro de la Guerra ayer tarde a Palacio no tuvo más objeto que el despacho a que se ha referido el Sr. Alcalá Zamora.»

DECRETOS DE HACIENDA

Luego dijo el Presidente que en su despacho con S. M. había puesto a la firma regia dos decretos de Hacienda, uno referente a unas obras a ejecutar en la Delegación de Hacienda de Oviedo, y otro nombrando administrador de Contribuciones de Madrid a D. Mariano Riestra.

EN HACIENDA

El Sr. Villanueva ha dado órdenes a los delegados de Hacienda para intensificar el despacho de los expedientes de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares, que se hallen pendientes de liquidación.

Decía hoy el Sr. Benítez de Lugo que son muchos millares los que existen en tal estado en varias provincias, y el Sr. Villanueva se propone impulsar vivamente los trabajos hasta ponerlos al día, logrando con ello dos objetos: que la acción fiscal sea más suave para el contribuyente, evitándose el perjuicio de que se acumulen atrasos a satisfacer de una vez, y beneficiar los intereses del Tesoro con ingresos debidos de no pequeña consideración.

EL MINISTRO DE FOMENTO VISITA AL DE HACIENDA El ministro, acompañado de un representante de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, para tratar de la concesión de un empréstito de veinte millones para continuar aquellas obras.

EN ESTADO

Han visitado al Sr. Alba, en su despacho oficial, el embajador de Inglaterra y el ministro de Polonia.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

Un empleado del Banco de Vizcaya muere atravesado por dos balazos

Barcelona, 28.—A la una y veinticinco pasaba por la calle de Tallers José María Fox, de veintitrés años, empleado en el Banco de Vizcaya, y al llegar a la esquina de la calle de Jovellanos un individuo apostado en un portal le hizo dos disparos de arma de fuego. Uno de ellos le atravesó el corazón y el segundo el estómago, cayendo muerto casi instantáneamente.

Recogido por unos vecinos y llevado a la Casa de Socorro de la calle Barbár, los médicos no hicieron más que certificar su defunción.

Le fueron encontrados dos números de Solidaridad Obrera y una pistola con dos cargadores.

Vivia en la calle de Tallers, núm. 32, tercero, y en aquel momento acababa de salir del Banco y se dirigía a su domicilio.

Se cree pertenece al Sindicato único, pues antes había sido delegado de dicho Sindicato en el Banco Inglés Cunton, que ya ha desaparecido y fué sustituido por el Banco de Vizcaya.

El hecho ha ocurrido en una de las calles más céntricas y concurridas de Barcelona. No obstante, no se ha practicado ninguna detención.

EN MARTIN

«EL ARTICULO CUARTO»

Antonio Soler y Diógenes Ferrand, en colaboración con los maestros Quisiant y Montede, estrenaron anoche en Martín una humorada lírica, con ribetes de revista, que fué muy del agrado del público.

La obra, que tiene hasta asunto..., está plagada de chistes de todas clases, abundando los buenos.

De la música, que es original y bonita, se repitieron todos los números.

Distinguiéronse en la interpretación las Sras. Barandiarán y Blasco, y muy especialmente el Sr. Videgain, que hizo las delicias del auditorio en el papel de viajante catalán. Lino Rodríguez, Heredia y Velázquez contribuyeron discretamente al conjunto.

DOS DETENCIONES

LA COCINERA Y SU HIJO SON DE PRONOSTICO

La «mechera» Leonor Palazuelo Bordonave, detenida anteaer por la Policía cuando pasaba por la Cava Baja, acompañada de un hijo suyo, y a quienes se le ocuparon una pulsera de platino con 23 brillantes, y una pillera de oro con las iniciales borradas, negáronse a declarar la procedencia de aquellas alhajas.

Pero el jefe de la brigada móvil, D. Fernando León, por medio de sus agentes, averiguó ayer que Leonor había estado de cocinera en casa de doña Severa Barrachina, viuda de Velasco, de donde desapareció, echando la señora de menos la alhaja aludida.

Avisada la perjudicada, se personó ayer en la Dirección general de Orden público, donde reconoció como de su propiedad la pulsera, y también a la autora del robo, la falsa cocinera.

HOTEL MEUBLE

ADUANA, 19, 21 Y 23 Teléfono 18-27 M.

Confort exquisito. Calefacción y agua corriente

Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

MADRID-AVILA-SALAMANCA

El Real Moto Club de España organiza una prueba de velocidad determinada, que se celebrará los días 6 y 7 de mayo próximo...

Cuenta de las Perdices, Villalba, Villacastín, Avila, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, y regreso por el mismo itinerario...

Habrán catorce categorías, y serán admitidos a esta prueba los vehículos siguientes:

- Motocicletas con motor hasta 160 c. c. b) Motocicletas hasta 260 c. c. c) Motocicletas de más de 260 a 360 c. c. d) Motocicletas de más de 360 a 500 c. c. e) Motocicletas de más de 500 a 750 c. c. f) Motocicletas de más de 750 a 1.000 c. c. g) Motocicletas de más de 1.000 c. c.

Motocicletas con side-car h) Motocicletas hasta 360 c. c. i) Motocicletas de más de 360 a 500 c. c. j) Motocicletas de más de 500 a 1.000 c. c. k) Motocicletas de más de 1.000 c. c. l) Motocicletas de más de 1.000 c. c.

Autociclos m) Autociclos hasta 750 c. c. n) Desde 750 a 1.100 c. c.

Las inscripciones podrán hacerse en la secretaría del Real Moto Club de España, calle Mayor, 4, primero C, en las horas de oficina, de doce a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde...

AUTOMOVILISMO

EL PROGRAMA DE SAN SEBASTIAN

He aquí el programa de la semana automovilística de San Sebastián (21 al 26 de julio):

- Día 21.—Gran premio de concurso y regularidad. Día 22.—Llegada de la prueba de regularidad Barcelona-San Sebastián. Día 23.—Gran premio de motocicletas. Día 24.—Gran premio de San Sebastián para coches de dos litros (velocidad). Día 25.—Gran premio de turismo (cinco categorías). Día 26.—Gran premio de autociclos para coches de 1.100 c. c. (velocidad).

AVIACION

UN NUEVO AEROPLANO

El aviador francés René Minoux ha construido un aeroplano que carece de cola, con el que asegura que podrá alcanzar una velocidad en vuelo de más de 350 kilómetros por hora.

El aparato es casi tan pequeño como un automóvil de dos asientos, y según el inventor es dirigido lateralmente por unos planos especiales adaptados a los extremos de las alas.

PARA MAÑANA

CARRERAS DE CABALLOS

He aquí el programa de la reunión hipica que se celebrará mañana en el Real Hipódromo de Aranjuez, a las tres y media de la tarde:

Primera carrera.—«Handicap», militar lista, 700 pesetas al primero y 100 al segundo, para caballos que hayan corrido al primer día en Aranjuez. Distancia, 2.200 metros.

Inscripciones: 1, «La Poupée» (Escuela de Equitación); 2, «Lancewood» (marqués de los Trujillos); 3, «La Semeuse III» (Escuela de Equitación); 4, «Buck» (Escuela de Equitación).

Segunda carrera.—«Nacional de prueba». Una copa del Ayuntamiento de Aranjuez y 2.000 pesetas al primero, y 200 al segundo, para potros y potrancas de dos años, nacido en España. Distancia, 800 metros.

Inscripciones: 1, «Bolívar» (duque de Toledo); 2, «El Deleite» (marqués de San Miguel); 3, «Madame Bovary» (duque de Toledo); 4, «Chryseis» (Francisco Cadenas); 5, «Lightfoot» (conde de la Cigera); 6, «Clair de Lune» (conde de la Cigera).

Tercera carrera.—Derby de Aranjuez. Una copa y la banda azul, ofrecidas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, más 2.000 pesetas; 10.000 pesetas al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero, para caballos y yeguas de tres años. Distancia, 2.400 metros.

Inscripciones: 1, «Beauvais» (duque de Toledo); 2, «Jubilant» (duque de Toledo); 3, «Royal Dutch» (ex Sir William) (conde de la Cigera); 4, «Mexican Eagle» (ex Túnex) (conde de la Cigera); 5, «Clairon» (P. Rousseau); 6, «Gran Peña» (Francisco Cadenas); 7, «Eisa» (marqués de Aldama); 8, «Verbenara» (Valero Pueyo); 9, «Chat Huante».

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

(marqués de Martorell); 10, «Koenigsmarkt» (barón de Velasco); 11, Abbé (barón de Velasco); 12, «El Dragón» (marqués de San Miguel); 13, «Jorgito» (marqués de San Miguel); 14, «Presumida» (marqués de San Miguel); 15, «Antigona» (duque de Toledo).

Cuarta carrera.—Premio de S. M. la Reina Doña María Cristina. La copa más 2.500 pesetas al primero, y 500 al segundo, para caballos y yeguas de tres años que no hayan ganado un premio de 4.000 pesetas.

Distancia, 2.000 metros. Incripciones: 1, «Beuvas» (duque de Toledo); 2, «Hernán Cortés» (duque de Toledo); 3, «L'Arlesien» (barón de Velasco); 4, «Canton» (marqués de Amboage); 5, «Royal Dutch», ex «Sir William» (conde de la Cigera); 6, «Koenigsmarkt» (barón de Velasco); 7, «Montañés» (Francisco Cabrella); 8, «El Dragón» (marqués de San Miguel); 9, «Baccará» (conde de la Cigera).

Quinta carrera.—Real Handica. 2.000 pesetas al primero y 200 al segundo, para caballos y yeguas de cuatro años en adelante. Distancia, 2.200 metros.

Incripciones: 1, «Antonio» (marqués de San Miguel); 2, «Furnace» (marqués de Amboage); 3, Saint Florin (barón de Velasco); 4, «Santorin» (duque de Toledo); 5, «Guillermina» (marqués de Amboage); 6, «Royal Feast» (marqués de Triano); 7, «Moss Vale» (marquesa de Colomo); 8, «Sir Serious» (Perales-Corpa); 9, «Argue» (conde de la Cigera); 10, «San Martín» (barón de Velasco); 11, «Night Haunt» (marquesa viuda de Villagodio).

«FOOT-BALL»

Para el campeonato de España (semifinales).

En San Sebastián: Unión Sporting, de Madrid, contra C. A. Esperaza, de la localidad.

En Bilbao: Athletic Club, de Bilbao, contra Real Sociedad de San Sebastián.

En Gijón: Club Deportivo Europa, de Barcelona, contra Real Sporting, de la localidad.

A las cuatro de la tarde, inauguración del nuevo campo del Real Madrid, en la Ciudad Lineal, con un partido entre el Club propietario y la Real Unión Club, de Irún.

ATLETISMO

En San Sebastián: VIII Campeonato de España de «cross-country», para el que se han inscripto equipos de Guipúzcoa, Vizcaya, Cataluña, Aragón, Asturias, Santander, Galicia y Levante (Valencia y Alicante).

BOXEO

LA VELADA DEL LUNES

El próximo lunes, a las diez y media, se celebrará una velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Dempsey pequeño (del Iris Boxing), contra Ruiz (independiente). 2.º Cano (Madrid B. C.), contra Gómez (Club Carpentier). 3.º Ruiz (el «as» madrileño), contra Silva Ruivo (campeón oficial portugués). 4.º Valls (ex campeón de España), contra Giral (del Sporting).

Palace Hotel

MAÑANA DOMINGO TE BAILE DE MODA NOCHE SALON CORTES GRAN DINER JAZZ DE GALA CON EL CONCURSO DE LAS SIX PALACE GIRLS ORQUESTAS PADUREANO E IBARRA RESERVEN SUS MESAS CON ANTICIPACION

GACETILLAS TEATRALES

Apolo.—Mañana domingo, a las seis, y en función extraordinaria, se representarán Los cadetes de la Reina y La montería.

Por la noche, a las diez y media, La remolino y La montería.

Eslava.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.) Continúa llenando el teatro el clamoroso éxito El número 15, sainete que se representará en las funciones de tarde y noche de domingo y lunes.

Contaduría de cuatro a ocho. Zarzuela.—El domingo por la tarde se cantará en este teatro la famosa opereta La viuda alegre, terminando el espectáculo con canciones por Esperanza Iris, que además dirá algunos de sus graciosos cuentos.

Por la noche, Marina y los bailes gitanos, cuyo éxito de presentación fue ayer realmente extraordinario.

El lunes por la tarde, La verbena de la Paloma y los bailes artísticos gitanos, y por la noche, La duquesa de Bal Tabarin y cuentos y canciones por Esperanza Iris.

Rey Alfonso.—Hoy sábado 28, a las seis de la tarde, estreno de la graciosísima comedia de J. Bissou Los héroes, versión castellana de R. H. Bermúdez.

El domingo, a las cuatro y media, Manolito Pamplinas, y a las seis y media y diez y media, Los héroes, despachándose en Contaduría para las dos funciones.

Lara.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, la hermosa comedia de D. Manuel Linares Rivas La mala ley y fin de fiesta Constelación (music-hall Lara), y a las diez y media, La mala ley (el mayor éxito teatral de la temporada).

Pasado mañana lunes, a las seis y media de la tarde, última representación de la bonita comedia en tres actos de Jaime Zaragoza Las de Ulloa, y a las diez y media, La mala ley.

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

El Gaitero

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de Primavera a PARIS

y facultativamente a Verdún

SALIDA EL 21 DE MAYO

Table with prices for different classes and departure points: Desde Madrid... Primera clase. 585 pesetas. Segunda clase. 495 pesetas. Desde Hendaya... Primera clase. 435 pesetas. Segunda clase. 375 pesetas.

Pedir el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES de

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»,

Arenal, 1, principal, Madrid.—Apartado 12.016

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Los rusos y los Estrechos

Lausana, 28.—El Sr. Vorowski se ha dirigido por escrito a la Conferencia en solicitud de que ésta le considere y trate como delegado de los Soviets.

El Secretariado de la Conferencia ha visto esta noche la comunicación del Sr. Vorowski; pero no contestará a ella mientras los Soviets no respondan a su vez a la carta que les dirigió el Secretariado el día 12 del actual, y en la cual éste manifestaba que los Soviets quedarían automáticamente admitidos en la Conferencia siempre y cuando que consintieran en firmar la Convención relativa a los Estrechos.

COMPENSACIONES TURCAS A FRANCIA

Lausana, 28.—Según se afirma en los círculos de la Conferencia, el Gobierno de Angora se propone arreglar sus divergencias con Francia, provocadas por el acuerdo Chester, ofreciendo a Francia la concesión para construir la vía férrea de Eski-Cheir-Brousse-Panderna y un puerto en Panderna.

Lausana, 28.—Se desmiente que a consecuencia de no haber aceptado Francia las cláusulas secretas del Tratado franco-turco exista malestar entre Francia y Turquía. También se desmiente que a consecuencia de la discusión habida entre el presidente de la Delegación francesa, general Pelle, e Ismet bajá, los turcos estén dispuestos a reanudar las gestiones sobre el proyecto Chester.

MUSTAFA KEMAL MANTIENE EL FUEGO SAGRADO

Angora, 28.—La Prensa publica una proclama de Mustafa Kemal bajá dirigida al Ejército, en la que éste dice que las fiestas del Ramadán encuentran al Ejército en plena movilización y esperando pacientemente las iniciativas pacíficas del Gobierno turco; pero que si los resultados de Lausana obligaran al Ejército turco a otra guerra, éste cumplirá, como siempre, con su deber.

«THE HEGARMA, (Purgo-laxante)

Cristóbal Colón logró encontrar las Américas, los Laboratorios «HEGARMA» su indiscutible THE.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

TOROS Y TOREROS

MAERA MEJORADO

El diestro Maera se encuentra mejorado del percance que sufrió en la corrida del jueves.

Aunque por lo delicado del sitio donde tiene la lesión sufre aún agudos dolores, si bien no continuos, el médico que le curó ha dicho que como la herida está a flor de piel (tiene la forma de una cortadura hecha por una navaja de afeitar), y la cura que a Maera le fué practicada en la enfermería está hecha con la mayor escrupulosidad, es muy probable que el trianero pueda torear las corridas de feria de Jerez, que se celebran el domingo, el lunes y el martes próximos.

Maera marchó anoche a Sevilla.

CHICORRO

El valiente novillero Vicente Córdoba «Chicorro» toreó el pasado año 14 novilladas y tiene ya ajustadas en la actual temporada cinco, en Alcalá, Talavera, Torrijos, Zaragoza y Vitoria, y ultimando muchas más.

«Chicorro», según las noticias que de él tenemos, es un torero valiente y un excepcional matador.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de mayo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres

a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán los días 1 y 2, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

La bandera que enarbolo, en bien de la Humanidad, es la del Licor del Polo: ¡Higiene y Salubridad!

MUERTE SOSPECHOSA

¿Será envenenamiento?

En una de las fondas más populares de Madrid se hospedó anoche Luis Vera Escario, de treinta años, soltero, cesante. Al poco tiempo de hallarse en su habitación se sintió indispuerto, y horas más tarde falleció.

Dada cuenta de la defunción al Juzgado de guardia, se dispuso que un médico de la Casa de Socorro reconociera el cadáver y expidiese la oportuna certificación de muerte. Al practicar este reconocimiento el facultativo, no observó al exterior señal alguna de violencia; pero sí apreció ciertas señales que le hicieron sospechar que el fallecimiento se debiese a una intoxicación.

En su vista, hizo constar tales observaciones en el oficio que remitió al juez de guardia, el cual dispuso, después de practicar diversas diligencias, que el cadáver fuera trasladado al Depósito para que por los médicos forenses se le practique la autopsia.

La Policía, por su parte, ha sido también requerida para que indague determinados extremos, entre ellos los sitios que frecuentaba el fallecido antes de hospedarse en la calle de Postas, con objeto de ver si por estos datos se puede aclarar el misterio que parece envolver la muerte de Luis Vera.

JU N GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887 JEREZ Y COGNACS Se solicitan buenos agentes

UNA DESGRACIA

MUERTE DE UN GENERAL

El anciano general de división D. Gonzalo Carvajal Garrido, de setenta y un años, domiciliado en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 12, ha sido víctima esta mañana de una tremenda desgracia.

Según los familiares de dicho general, éste, debido a lo avanzado de su edad, padecía vahidos, que le hacían perder el conocimiento. Hoy, sin duda, hallándose asomado a una de las ventanas del patio, debió sufrir un mareo, y, perdiendo el sentido, cayó al patio, causándose tan tremendas lesiones, que falleció.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias pertinentes.

Advertisement for Pildoras DeWitt, listing ailments like kidney stones, rheumatism, and back pain, and mentioning it's a world-famous remedy.

Si sufre dolores en la espalda, riñones y en las partes bajas del cuerpo, debe tomar el famoso

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas medicinales)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens. — 1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifario sobre demanda.

García del Río PELIGROS, 11 PISO PRIMERO Compra joyas a los más altos precios.

LA GRAN LIQUIDACION

de los Almacenes de saldos, vende a la mitad de su valor toda la sedería, lanería, géneros blancos, sombreros para señora y artículos para los mismos.

Nota.—Estos días, corte blusa finísima batista dibujos, a 1,50; crespon marroquin, a 3,90, y crespones chinos, a 11,75 metro. Entrada libre. Esparteros, 7. Precio fijo.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28 de abril de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 70,80; E, 70,90; D, 70,90; C, 70,80; B, 70,80; A, 70,80; G y H, 70,75; Diferentes series, 70,80; Fin corrida, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,30; E, 86,80; D, 87,05; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,10; G y H, 87,10; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 88,5; C, 88,50; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,0.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 95,50; E, 95,0; D, 95,50; C, 96,10; B, 96,10; A, 96,10; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,60; E, 96,30; D, 96,25; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,45.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 87,00; Obligaciones de 1918; 82,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,0; Cédulas del Euzenche, 95,00; 1903, Deudas y Obras, 84,50; Empréstito del 1914, 87,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 6 por 100, 89,80; Idem al 5 por 100, 100,70; Idem al 6 por 100, 110,15; Marruecos, 79,00.

Valores Industriales. (Acciones).—Banco de España, 585,00; Hipotecario, 29,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 246,00; Explosivos, 360,00; Azucareras preterentes, 93,25; Idem ordinarias, 41,25; Altos Hornos, 101,00; Duro Pelguera, 56,00; Unión Alcolohera, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 362,00.

Ferrocarriles.—M. a Z y Alicante, 862,75; Nortes, 904,50; Metropolitano, 219,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem íd., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z y A. Ariza, 51,35; Idem íd. hipoteca 281,00; Nortes, 1905, 84,25; Albasasas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 60,00; Banco del Río de la Plata, 237,50; Obligaciones Ríojinto, 102,25; Bonos Peñarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Libras, 90,85; Francos, 44,70; Francos suizos, 119,35; Libras, 82,45; Dólares, 6,54; Francos belgas; 88,0; Escudos, 0,88.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la Casa Bric y C.—Probadas.—Inmejorables

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 29

ESPANOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, Embrujamiento y ¡Señor... que son doce!—A las 10,15, Embrujamiento y ¡Señor... que son doce!

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 6,30, La locura de Don Juan.—A las 10,30, El niño de oro (función popular).

LARA.—A las 6, La mala ley y fin de fiesta Constelación.—A las 10,30, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 4 (precios populares), El paraíso cerrado y María Tubau.—A las 6,15 y 10,15, El paso del camello y María Tubau en sus creaciones.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las

6,30, Al rugir el león y La casa de los criminales.—A las 10,30, La casa de los criminales y Al rugir el león.
REY ALFONSO.—A las 4, Manolito Pamplinas.—A las 6,30 y a las 10,30, Los héroes.
REINA VICTORIA.—A las 5,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.
ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris).—A las 6,30, La viuda alegre y fin de fiesta por Esperanza Iris.—A las 10,15, Marina y bailes artísticos gitanos.
ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego).—A las 6, El número 15 y La Magdalena te guite.—A las 10,15, El número 15 y Mañanita de San Juan.
CERVANTES.—A las 6,30 y a las 10,30, El mayorazgo de Labraz.

COMICO.—A las 4 (popular), El gran premio.—A las 6,30 y a las 10,30 (extraordinarias), Nuevo Mundo.
ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela.
MARTIN.—A las 5,30, La patria chica.—A las 6,30 (doble), El artículo cuarto y La piscina de Buda.—A las 10,30 (doble), El país de las estrellas y La piscina de Buda.
NOVEDADES.—A las 4,15 (corriente doble), Gitanerías y El puñao de rosas.—A las 6,15 (corriente doble), Los malos amores y Las hijas del tío Sam.—A las 10,45 (corriente doble), La cocina y Las hijas del tío Sam.
CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4,30 de la tarde y 10 de la noche.—Dos grandes funciones.—Importante debut de Riddo, en su interesante enigma presentado en la pista, la cabeza sin cuerpo, curiosa novedad; los leones marinos y principales artistas de la compañía de Circo de Leonard Parish.
CIRCO AMERICANO.—A las 4, 6,30 y 10,30.—Tres grandes funciones, tomando parte toda la formidable compañía.—Exito enorme de Los Maryland, troupe japonesa Fuji Family, Los Athenas y los cuatro cocodrilos del capitán Wall.
MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Olimpia Asensi, Pepita Rencau, Manolo Vico, Walkers Juveniles, La Sultanita, Green and Wood y Argentinita.
CINE IDEAL.—A las 4,30 y 6,30 tarde.—Noche, a las 10.—Por secciones, entre las que se proyectarán Dos semanas de vacaciones (por Constance Talmadge).—El bailarín del antifaz (por Ossi Oswald).—El célebre proceso Briand (sensacional novela alemana en cuatro jornadas (por Lee Parry y Violeta Napierjka, primera y segunda jornadas).—Charlot, emigrante (por

el auténtico Charlot).—Una boda original (por G. Billy).

CARTELERA PARA EL DIA 30
ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10,15, Embrujamiento y Señor... que son doce!
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30, El niño de oro (función popular).
LARA.—A las 6,30, Las de Ulloa.—A las 10,30, La mala ley.
INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El paso del camello (enorme éxito) y María Tubau en sus creaciones.
CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Al rugir el león.
REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Los héroes.
ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris).—A las 6,30, La verbena de la Paloma (por Esperanza Iris) y bailes gitanos. A las 10,15, La duquesa del bal Tabarin y fin de fiesta por Esperanza Iris.
ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela.
REINA VICTORIA.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego).—A las 6,30, El número 15.—A las 10,30, El número 15 y Mañanita de San Juan.
COMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.
FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 6, Es mi hombre.—A las 10,15, Juan José.
LATINA.—A las 6, Eva (reposición).—A las 10,15, La alsaciana y La montería.
MARTIN.—A las 6,30, La patria chica.—A las 7,30, El artículo cuarto.—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.
NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Gitanerías.—A las 7,15 (popular sencilla), La pitusilla.—A las 10,30 (popular sencilla), El puñao de rosas.—A las 11,45 (corriente sencilla), Las hijas del tío Sam.
CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche. Variadísima función. El curioso enigma presentado en la pista por Riddo, la cabeza sin cuerpo; el original Palmer, los leones marinos, los clowns Rico-Alex-Albano y principales artistas de la compañía de circo de Leonard Parish.
CIRCO AMERICANO.—A las 6,30, función de circo. Los Maryland, Athenas, troupe japonesa Fuji y los cocodrilos del capitán Wall.—A las 10,30, sensacionales matches de boxeo. Bempsey (pequeño) contra Ruiz, Cano contra Gómez, Ruiz contra Silva Ruivo (campeón portugués) y Walls contra Giralt.

Paulino, Hugón y Roberto, confesores; Santos Antonia, Tertulia y Florencia, vírgenes y mártires.
 La misa y oficio son de la Dominica IV, después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, rosario, sermón, que predicará un padre dominico; novena, preces y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat, en Castravias; de la Cabeza, en San Ginés, o de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo.
Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Miguel de los Santos.

TEATRO DE APOLO

A las 6
LOS CADETES DE LA REINA y LA MONTERIA
 A las 10,30
LA REMOLINO y LA MONTERIA

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 4, Santa Isabel de Ceres.—A las 6,30 y a las 10,30, Es mi hombre.
LATINA.—A las 4, La montería.—A las 6, Pa qué le viá usted hablad y La montería.—A las 10,15, Gramática parda y La montería.

TEATRO DE APOLO

A las 6,30
LA REMOLINO y LA MONTERIA
 A las 10,30,
LOS CADETES DE LA REINA y LA MONTERIA

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1923
 Cultos del día.—Santos Pedro de Verona, Agapito y Secundino, obispos y mártires;

LUNES 30 DE ABRIL DE 1923
Santos del día.—Santa Catalina de Sena y Sofía, vírgenes y mártires; Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis y Máximo, mártires; Severo y Donato, obispo, confesores.
 La misa y oficio son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena, y termina la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, rosario, sermón, que predicará un padre dominico; novena, preces y procesión de reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y Paz Interior, en las Carboneras.
Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Pascual Bailón.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS para precios y condiciones, dirjirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 2.
- idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
- idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Oñs.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículo: alimenticios, Duque de Hornathuelos, número 14.
- idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10, Fábrica de chocolates.
- Jáen.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 2.
- Lleida.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Lite», Carrera de San Jerónimo, 14.
- idem.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
- idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Horatalea, 15, e Infantas 4 y 6, Vinos.
- idem.—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- idem.—D. José Amochategui, Urbiete, 21, bajo.
- Santander.—D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albarreda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudosis López, Santiago, número 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EL CARBURADOR ESPAÑOL

“IRZ”

es el mejor del mundo
 Fábrica en Valladolid
 Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

Vendemos hoteles

Recién construidos, desde 12.800 pesetas, situados Carretera Aragón, 55.—Pedir folletos.

“Compañía Casas Baratas”, García Paredes, 40

RHODINE
 Tubos de 20 comprimidos de 50 Centigramas
JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS
 Adaptada por el cuerpo médico de FRANCIA

Calzado cosido a mano

Por 15 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por buque postal, un par calzado para campo, en brogue blucher, vacueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Ultima moda, elegantísimo para vestir.

Por 20 pesetas con adorno charol.
 Pedidos a Sociedad Cooperativa “Comisión y Banca”, APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arrenal, 1. De cuatro a ocho.

Madrinas de guerra

- Isidro Fernández.—Comandancia de Artillería, Parque móvil. Primera sección. Ceuta.
- José Rodríguez.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.
- Leandro Carreto.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.
- Alejandro Castrejón Alonso.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.
- Narciso Santa María Pablo.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.
- Julian Garbín Cañas.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.
- Rafael Gómez Yuste.—Segundo tabor de Regulares de Ceuta, 2.ª compañía.
- Francisco Aguilar López.—Cabo de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.
- Damián Fernández.—Comandancia de Artillería, Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.
- Rufino Rabadán.—Cabo de la Comandancia de Artillería, Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.
- Alfredo León Lupión.—Cabo de la 3.ª compañía, primer tabor, Regulares de Alhucemas. Melilla.
- José Portillo Serra.—Cabo. Tercera compañía. Regimiento de Valencia. Bar-Quebdani. Melilla.

SARNA

ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Registradora
 usada con pró: pago bien. Heredia, Breco, 16.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Ozonopino Ruy - Ram
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETTAS, 37, PRAL, 3.ª MADRID

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10,

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11°,2; a las doce, 14°,2; a las cuatro, 15°,6; máxima al sol, 19°,2; mínima a la sombra, 7°,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 23°,0 en Valencia y Alicante, mínima de hoy, 3°,0 en Avila.

TIEMPO PROBABLE.—En toda España, aguaceros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

PIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En Barcelona, a las dos de la tarde, en un templo del Banco de Vizcaya.

Los nacidos en este día serán altruistas y buenos esposos.—En 1782 nace Amelia de Borbón, esposa de Luis Felipe.

INFORMACION MILITAR

¿Martínez Anido comandante general de Ceuta?

Con motivo del disgusto que reina entre los comandantes generales de las plazas de Ceuta y de Melilla a consecuencia de ciertos documentos que el general Vives ha enviado al ministerio de la Guerra, se asegura en los círculos militares que el general Martínez Anido será nombrado comandante general de una de dichas plazas, probablemente la de Ceuta.

Desde luego, tiénesse como seguro que los comandantes generales a que hacemos referencia, presentarán la dimisión de sus cargos muy pronto, si no son relevados antes.

Como es sabido, el general Martínez Anido acaba de ser destinado al Gobierno militar del Cartagena, cargo del que no tomó aún posesión.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

En el próximo mes de mayo tendrá lugar en Roma la segunda de estas reuniones, que con tan buenos auspicios y tanto entusiasmo comenzaron en Bruselas el año 1921.

La proposición formulada por el representante de España en el Comité Internacional, comandante médico D. Agustín Van-Baumberghe, solicitando que el español fuera incluido entre los idiomas oficiales, fué entusiásticamente acogido por el delegado italiano coronel médico Tauri y el Comité organizador del futuro Congreso acaba de acordar por unanimidad el acceder a la expresada petición.

Por consiguiente, nuestro idioma será incorporado al francés, inglés e italiano, que eran los únicos hasta ahora admitidos.

Esta noticia ha de causar la más grata alegría, tanto en España como en las Repúblicas americanas, a las que, por encargo expreso del presidente del Congreso, general médico Dolla Valle, se lo ha comunicado el Sr. Van-Baumberghe, el cual, cumpliendo una de las finalidades del precitado Comité Internacional, está procediendo a la traducción a nuestro idioma del resumen de todas las comunicaciones oficiales para su inserción en las publicaciones del Congreso.

El ministro de la Guerra ha concedido la correspondiente autorización para que los oficiales que concurren puedan usar sus respectivos uniformes.

Desde Barcelona

EL ROBO EN LA CAJA DE AHORROS

Barcelona, 28.—El auto de que se sirvieron los que asaltaron la Caja de Ahorros de Badalona para huir, es de alquiler y tiene el punto de parada en el Arco de Triunfo de Barcelona.

La Policía tiene esperanzas de capturarlos antes de la noche.

Esta mañana, en la barriada de Horta ha sido detenido Antonio Vila Franqueza, que se escapó hace dos años de la cárcel de Tarrasa, donde estaba detenido por asesinato frustrado.

También ha sido detenido Manuel Salvador Serrano, otro de los presuntos autores del asalto.

UN EXHORTO

El Juzgado de Atarazanas ha enviado un exhorto a Manresa interesando se reciba declaración a Lorenzo Martínez, que se encuentra herido en el hospital de dicha ciudad.

Según parece, Inocencio Fecead ha declarado que el día que fué asesinado Seguí, estuvieron juntos con el referido Martínez.

EL ATENTADO CONTRA MANERO

Esta mañana han declarado ante el Juzgado que entiende en la causa por asesinato de Felipe Manero dos guardias de Seguridad, los cuales han reconocido al abogado Pedro Homs como uno de los que tomaron parte en el asesinato. Con tal motivo, el juez ha decretado el procesamiento de dicho abogado, ingresando inmediatamente en la cárcel.

Detención del autor del asesinato de hoy

Barcelona, 28.—El sargento del regimiento de Infantería de Badajoz, José Puig, en unión de dos guardias de Seguridad, salieron en persecución del agresor del atentado registrado hoy, logrando detenerle en la calle de Fernandica.

Manifestó pertenecer al Sindicato libre; se le ocupó una pistola con varias cápsulas descargadas.

¿PERDIDO EN EL MAR?

Un "as," francés que salió a dar la vuelta al Mundo ha desaparecido

Paris, 28.—Según telegramas recibidos de Milán, el capitán aviador Madon, uno de los "ases" de la aviación francesa, jefe de la escuadrilla que con él pilotaban los aviadores Bapt, Gaillard, Picard y Lhomme y que salió recientemente del aeródromo de Istres, para emprender la vuelta al Mundo en aeroplano,

ha desaparecido, temiéndose que haya caído con su aparato en el mar.

DOS AVIADORES MUERTOS

Edimburgo, 28.—Un avión que se elevó del aeródromo de Spittgate, cerca de Grantham, pilotado por dos oficiales, después de chocar con un poste telegráfico, siguió su vuelo, deteniéndose a una altura de un centenar de pies por haberse averiado el motor.

El aparato cayó a tierra, destruyéndose envuelto en llamas.

Los dos oficiales que ocupaban el aparato resultaron muertos.

Entierro de Rosón

Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver del director de «El Liberal», don Eduardo Rosón, al cementerio de San Lorenzo, y ha constituido una gran manifestación de duelo, demostración evidente de las muchas simpatías que tenía el desgraciado compañero.

Precedían al cortejo fúnebre cuatro guardias municipales a caballo.

En la carroza fúnebre se colocaron varias coronas.

El duelo estaba presidido por el Sr. Busquet, en representación de la Empresa de «El Liberal»; el Sr. Francos Rodríguez, como presidente de la Asociación de la Prensa; el hijo y un hermano del finado y el Sr. Bejarano.

En la comitiva figuraron varios diputados provinciales, concejales, numerosos periodistas y representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Al llegar la comitiva a la Puerta de Alcalá se despidió el duelo; pero fueron muchas las personas que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Notas de la tarde

MANIFESTACIONES DEL SR. ALCALA ZAMORA

Esta tarde tuvimos ocasión de hablar con el ministro de la Guerra.

Preguntamos a éste respecto de los rumores de estos días.

El Sr. Alcalá Zamora nos manifestó en primer término que precisamente hoy le había expresado el comandante general de Melilla, general Vives, la conveniencia de que muy pronto coincidieran durante unos días en aquella plaza, para asegurar la continuidad de criterio, el jefe entrante de Estado Mayor, coronel Pardo, y el jefe saliente, coronel Despujols, que va destinado a Tetuán, a las órdenes del Sr. Silvea, en el Gabinete militar. Por estar convencido de esa necesidad, sometió el ministro de la Guerra a la firma regia el correspondiente nombramiento.

Nos negó el Sr. Alcalá Zamora fundamento a las noticias esparcidas sobre rectificación de criterio en punto a repatriación e imaginario enlace de ese supuesto cambio con el resultado de negociaciones.

Añadió que sobre la parte de orientación política, nada, por su parte, tenía que sumar a las referencias que haya dado o dé el ministro de Estado, al cual, por unánime criterio de Gobierno, desde la constitución del Ministerio, corresponde la ponencia, la gestión y la información bajo su aspecto de finalidad política.

En cuanto a reducciones de contingentes militares, firme siempre el propósito de ir a ella, y buscando las oportunidades, naturalmente circunstanciales y dependientes de diferentes factores, venía siendo objeto de preparación y estudio desde mucho antes de ahora, y según su curso natural este problema, al que siempre ha dedicado atención serena, sin precipitación ni olvido.

Nos dijo también que, faltar de representación directa en la Prensa, y procediendo en todos sus actos con franqueza absoluta, aun a sabiendas de que ésta es desusada y perjudicial para quien la emplea, por temperamento y sin esperanzas de correspondencia, no acudía a habilidades, y nadie puede suponer que de su inspiración sea sino aquello que dice, sin rodeos ni oscuridad.

Por último, negó que tenga la menor noticia de que ni a la Asesoría del ministerio, ni a la Sección de justicia, ni a dependencia alguna del ministerio haya llegado legajo voluminoso y misterioso, habiéndolo manifestado así hoy al Presidente del Consejo.

LA SUSTITUCION DE RECLUTAS

Resuelto el Sr. Alcalá Zamora a no dejar un momento la atención sobre este problema, para evitar en cuanto de sus medios dependa que se repitan deficiencias, antes de terminar el primer periodo de instrucción, ha reiterado las órdenes más terminantes para que se observen, comuniquen y corrijan los resultados hasta ahora obtenidos.

LA APTITUD PARA EL ASCENSO

Venían de hecho en destuso las disposiciones para comprobarlas, y se han tomado y están tomándose medidas para que se aquite con rigor, señaladamente para el ascenso al generalato o dentro de éste.

EL SR. RODRIGUEZ VIGURI

El ex ministro conservador, Sr. Rodríguez Viguri ha regresado hoy de Lugo, en cuya provincia ha quedado reducida la lucha electoral al distrito de Mondoñedo.

Según sus impresiones, la lucha en este distrito será enconadísima entre los señores Lazcano y Alvarez Negrón, a quien el Gobierno apoya decididamente.

Los candidatos conservadores señores conde de Peña Ramiro y González Besada saldrán elegidos sin lucha por los distritos de Becerrá y Monforte, por haberse retirado sus contrarios

EXTRANJERO

LOS MINEROS INGLESSES

No cobrarán más, pero pueden trabajar más horas

Londres, 27.—Los propietarios de minas se han negado a conceder el aumento de salarios pedido por los obreros, proponiendo a éstos en cambio el aumento de las horas de trabajo. La Delegación de mineros dará cuenta del fracaso de sus negociaciones a la conferencia nacional minera que se celebrará el día 30 del actual.

LOS PAGOS DE ALEMANIA A INGLATERRA

1.150.000.000 DE MARCOS ORO

Londres, 27.—El canciller del Echiquier ha declarado en la Cámara de los Comunes que los pagos efectuados por Alemania a Inglaterra hasta el 31 de diciembre 1922 se elevarán a 1.150.000.000 de marcos oro, de los cuales las nueve décimas partes lo fueron en concepto de reembolso de los anticipos por suministro de carbón, conforme a lo estipulado en el acuerdo de Spa.

Cierre del Consulado americano de Vladivostok

Washington, 27.—Ha sido cerrado el Consulado americano en Vladivostok.

UN BAILE DE EXCESIVO COLOR LOCAL

Ladrones, vendedores de morfina, etc.

Paris, 27.—La Policía ha practicado anoche doscientas detenciones en un conocido baile público, figurando entre los detenidos numerosos extranjeros, indocumentados, expendedores de morfina y muchos de ellos sospechosos, que, según todas las probabilidades, pertenecen a una importante partida internacional de ladrones.

Una severa medida contra los comunistas en Bulgaria

Sofia, 27.—El Presidente del Consejo, señor Stambulisky, ha declarado que la Cámara discutirá con carácter de urgencia el proyecto de ley autorizando la expropiación de los bienes pertenecientes a los comunistas.

Continúa la huelga de costureras de París

Paris, 28.—La huelga de obreras del Arte de la Costura aumenta.

El Sindicato patronal continúa en su actitud de intransigencia.

El Príncipe de Gales en Bruselas

Londres, 28.—El Príncipe de Gales ha salido para Zeebrugges, donde será recibido por el conde de Flandes y el duque de Brabante, que le acompañarán a Bruselas.

PROXIMO VIAJE DE LOS REYES DE RUMANIA

Bruselas, 28.—El Rey Fernando y la Reina María de Rumania harán en el mes de agosto próximo una visita a las capitales de Europa occidental. La real pareja se detendrá especialmente en Bruselas, donde serán huéspedes del Rey Alberto.

Inglaterra interviene en favor del patriarca Tikkon

Londres, 28.—Se afirma que el Gobierno inglés, no obstante el fracaso de su intervención para salvar la vida del desdichado obispo monseñor Budkiewicz, ha intervenido ya cerca de los Soviets para que éstos procedan con moderación en el Consejo de guerra contra el patriarca monseñor Tikkon y los demás eclesiásticos.

LA NOTICIA DE TODOS LOS DIAS

Paris, 28.—El último boletín facultativo llegado hoy de Moscú, dice que el estado de salud del Sr. Lenin ha sufrido una ligera agravación.

Las fiestas de Juana de Arco

Paris, 28.—Mons. Dubois, arzobispo de Paris, dirige un llamamiento a los fieles para que contribuyan a que las fiestas de conmemoración de Juana de Arco, el 13 de mayo, tengan el mayor esplendor posible.

Los restos de lord Carnarvon

Londres, 28.—La condesa de Carnarvon y su hija lady Carnarvon han desembarcado en Plymouth, acompañando el cadáver del infortunado egipólogo. El lunes se verificarán sus funerales.

NECESIDAD DE PASAPORTE

Coblenza, 28.—La Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha decidi-

do que quede prohibida la circulación entre los territorios ocupados y la Alemania no ocupada a toda persona que no vaya provista de un salvoconducto expedido por las autoridades aliadas.

Esta medida radical impedirá los manejos de las Asociaciones secretas al prohibir la entrada en territorios ocupados a los agitadores, exciadores y organizadores de actos de sabotaje.

EL NUNCIO EN LISBOA

Lisboa, 28.—El cardenal monseñor Locatelli ha comenzado las visitas de despedida por el Presidente de la República y los miembros del Gobierno.

El cardenal marchará a Roma el 30 del actual.

Monseñor Locatelli, por su elevación a la dignidad cardenalicia, que le ha sido conferida en el último Consistorio, deja vacante el cargo de nuncio de Su Santidad en este país.

Sangrienta manifestación comunista en Viena

Viena, 28.—Al realizar ayer unos cinco mil comunistas una manifestación ante el palacio del Parlamento para protestar contra la escasez del socorro por paro forzoso, votado recientemente en las Cámaras, se produjo una violenta colisión con la Policía, resultando bastantes manifestantes heridos de mayor o menor gravedad, y siendo detenidos gran número de ellos.

Los petróleos de Méjico

Méjico, 28.—La Cámara de los Diputados ha aprobado la ley de petróleo, confirmando las concesiones hechas antes de junio de 1917, pero con obligación de que esas concesiones sean renovadas dentro de tres años.

El día 30 terminarán las hostilidades en Irlanda

Dublin, 28.—Los rebeldes han recibido ya la orden de suspender las hostilidades el día 30 del corriente, si bien se les ordena permanecer a la defensiva y conservar armas y municiones.

LA CIRSIS SERBIA

Belgrado, 28.—Ha sido encargado por el Rey de constituir nuevo Gabinete el jefe del partido democrata, Sr. Davidovitch.

El paro forzoso en Inglaterra

PROPOSICION LABORISTA RECHAZADA

Londres, 28.—Cámara de los Comunes.—Ha sido rechazada por 166 votos contra 42 una proposición presentada por el partido obrero, encaminada a impedir el paro forzoso.

El Gobierno combatió esta proposición.

LA PAZ IRLANDESA

Unas equívocas palabras de De Valera

Dublin, 28.—El Sr. De Valera, en una proclama publicada ayer, declara hallarse dispuesto a negociar con las autoridades del Estado libre, a condición de que éstas reconozcan los derechos soberanos del pueblo irlandés.

Los restos del barco portugués naufragado

El Cabo, 28.—Han llegado a Port Alexander tres lanchas del naufragado buque correo portugués «Mossamedes».

EL SALVAMENTO DE LA TRIPULACION

El Cabo, 28.—Han llegado a Puerto Alejandra (Sudoeste de Africa), tres canoas llenas de pasajeros del vapor portugués «Mossamedes». Se confía en que se encontrará el resto de la tripulación.

Una bomba contra el rector de la Universidad de Cracovia

OBRA DE LOS ESTUDIANTES

Varsovia, 28.—El rector de la Universidad de Cracovia, profesor Nathansen, ha sido objeto de un atentado, que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

A la puerta de su domicilio ha hecho explosión una bomba cargada con un potente explosivo. No se ha registrado ninguna desgracia, a pesar de que los desperfectos causados son de consideración.

Los autores del atentado han sido los estudiantes.

El centenario de Copérnico

Varsovia, 28.—Comunican de Torun que el Presidente de la República polaca, señor Woicichowski, ha sido objeto de una formidable recepción, siendo aclamado por el pueblo.

El Presidente de la República polaca se dirigió directamente desde la estación al monumento de Copérnico, en donde depositó una corona de flores.

LA DIPLOMACIA SOVIETICA

Los rusos asistirán a la Conferencia del desarme a beneficio de inventario

Lausana, 28.—Según una nota oficial rusa que publican los periódicos de Moscú, el Gobierno de los Soviets, contestando por medio de la Prensa a la invitación circular de la Sociedad de Naciones para la próxima conferencia del Desarme, dice que se propone tomar parte en ella, como lo hizo en la Sanitaria celebrada en Varsovia en 1922, pero «sin que esto signifique en modo alguno el reconocimiento de la Sociedad de Naciones por el Gobierno de los Soviets».

EL AUTOR DE UN ROBO IMPORTANTE

Es detenido y se le ocupa un millón de francos

Roma, 28.—Ayer fué detenido un cobrador de uno de los más importantes Bancos de Roma, a quien se acusaba como cómplice del robo de que fué víctima en septiembre último un almirante francés.

Al detenido le fueron ocupados títulos franceses por valor de un millón de francos.

Treinta mil dólares por el rescate de un joven inglés

Ankhor, 28.—Un joven súbdito inglés ha sido hecho prisionero por una banda de malhechores, cerca de Pak-Hoy. Piden por el rescate 30.000 dólares.

CANDIDATURA DE UNION MONARQUICA Y MERCANTIL

A los electores madrileños

Desacreditaron los ofrecimientos los que, haciéndolos, jamás pensaron cumplirlos.

Para que no se nos juzgue equivocadamente pretendemos, como hombres de honor, contraer con el vecindario madrileño un compromiso público; queremos afirmar:

Que si nos lleváis al Parlamento, el primer día que se constituya éste quedarán presas todas, con nuestras firmas, las siguientes proposiciones de ley:

1.ª Construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia. (Madrid estará a seis horas del puerto más importante del Mediterráneo.)

2.ª Subvención de capitalidad a Madrid.

3.ª Liquidación por el Estado de la deuda que tiene con el Ayuntamiento, que asciende a 25 millones. Esta cantidad se invertirá con todo género de garantías, en obras que al mismo tiempo que tendiesen a resolver el problema de la vivienda, evitasen las crisis de trabajo.

A un lado la significación política de cada uno, sobre ella queremos tener la identificación con Madrid y sus intereses; por encima de aquella hemos de poner éstos.

POR MADRID Y PARA MADRID, ES NUESTRO LEMA

Tomad nota de este compromiso, levantad acta de nuestro deseo para que, si no podemos realizarlo, nos proscrubáis en el sucesivo de toda intervención de lo que con Madrid se relacione.

Francisco García Molinas, José Álvarez Arranz, Luis Garrido Juaristi, Antonio Sacristán, Emilio Blanco Parrondo, Francisco Álvarez y Rodríguez-Villamil.

REPOSICIONES

“ES MI HOMBRE”

Fuencarral.—Se ha repuesto con gran éxito en los carteles del teatro Fuencarral la preciosa tragedia grotesca de Carlos Arniches titulada *Es mi hombre*.

La Empresa de Fuencarral ha tenido un nuevo acierto en ofrecer al público que diariamente le llena el teatro esta obra de Arniches, que interesa y subyuga, muy especialmente si está bien interpretada, como sucede en esta ocasión, que cuantos elementos intervienen en el reparto se adaptan a perfección al personaje que interpretan.

Sobresalen en primer lugar Conchita Torres, que hace una labor verdaderamente admirable, y el Sr. Morcillo, el gracioso actor cómico, que se distingue de un modo notable en el personaje central de la obra.

ELEPE

INDICADOR DE MADRID

HOTELES
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 pts. Cuarto baño.

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE
Valentín Fernández S. Alberto, 3; t. 1.689.

JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 6, en el travesaño izquierda. Teléfono 79-M.